

3

Cómo obtenemos la vida en Cristo



- Para qué estamos en la tierra, qué debemos hacer y cómo nos ayuda el Espíritu Santo de Dios 279
 - La dignidad del hombre 280-320
 - La comunidad humana 321-332
 - La salvación de Dios: la ley y la gracia 333-342
 - La Iglesia: 343-347
 - Los diez mandamientos 348-351
- «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas» 352-366
- «Amarás a tu prójimo como a ti mismo» 367-468

PRIMERA SECCIÓN: PARA QUÉ ESTAMOS EN LA TIERRA, QUÉ DEBEMOS HACER Y CÓMO NOS AYUDA EL ESPÍRITU SANTO DE DIOS

279. ¿Por qué necesitamos la fe y los sacramentos para llevar una vida buena y justa?

Si sólo dependiéramos de nuestras fuerzas, no avanzaríamos mucho en nuestros intentos de ser buenos. Por la fe descubrimos que somos hijos de Dios y que hemos sido fortalecidos por él. Cuando Dios nos da su fuerza, hablamos de «gracia». Especialmente en los signos sagrados que conocemos como → SACRAMENTOS, Dios nos otorga la capacidad de hacer realmente el bien que queremos hacer. [1691-1695]

Como Dios ha visto nuestra necesidad, nos «ha sacado del dominio de las tinieblas» (Col 1.13) por medio de su Hijo Jesucristo. Nos ha concedido la posibilidad de empezar de nuevo en comunión con él y de avanzar por el camino del amor. → 172-178

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

280. ¿Cómo fundamentan los cristianos la dignidad del ser humano?

Todo ser humano tiene desde el primer momento en el seno materno una dignidad inviolable, porque Dios, desde toda la eternidad, lo ha querido, amado, creado, y lo ha destinado a la salvación y a la bienaventuranza eterna. [1699-1715]

Si la dignidad humana tuviera su origen únicamente en los éxitos y realizaciones que llevan a cabo los hombres, entonces los débiles, enfermos e indefensos carecerían de dignidad. Los cristianos creemos que la *dignidad* humana viene en primer término de la *dignidad* de Dios. El mira a cada hombre y lo ama como si fuera la única criatura sobre la tierra. Y dado que Dios ha fijado su mirada hasta en el más pequeño de los seres humanos, éste posee una dignidad infinita que no puede ser destruida por los hombres. → 56-65

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

281. *¿ Por qué anhelamos la felicidad?*

Dios ha puesto en nuestro corazón un deseo tan infinito de felicidad que nadie lo puede saciar, sólo Dios mismo. Todas las satisfacciones terrenas nos dan únicamente un anticipo de la felicidad eterna. Por encima de ellas debemos ser atraídos a Dios. [1718-1719, 1725] → I-3

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

282. ¿Conoce la Sagrada Escritura un camino para alcanzar la felicidad?

Somos felices confiando en las palabras de Jesús en las bienaventuranzas. [1716-1717]

El Evangelio es una promesa de felicidad para todas las personas que quieran recorrer los caminos de Dios. Especialmente en las bienaventuranzas (Mt 5,3-12) Jesús nos ha dicho concretamente que contaremos con una
→ **BENDICIÓN** infinita si seguimos su estilo de vida y buscamos la paz con un corazón limpio.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

283. *¿Qué dicen las bienaventuranzas?*

Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

Bienaventurados los mansos, porque ellos heredarán la tierra.

Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados.

Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.

Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán ellos llamados hijos de Dios.

Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

**Bienaventurados vosotros cuando os insulten y os persigan y os calumnien de cualquier modo por mi causa. Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo.
(Mt 5,3-12)**

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

284. ¿Por qué son tan importantes las bienaventuranzas?

Quien anhela el reino de Dios tiene en cuenta la lista de prioridades de Jesús: las bienaventuranzas. [1716-1717, 1725-1726]

Comenzando por Abraham, Dios ha hecho promesas a su pueblo. Jesús las retorna, amplía su validez hasta el cielo y las convierte en su propio programa de vida: el Hijo de Dios se hace pobre para compartir nuestra pobreza, se alegra con los que están alegres y llora con los que lloran (Rom 12,15); no recurre a la violencia, sino que ofrece la otra mejilla (Mt 5,39); tiene misericordia, siembra la paz y con ello muestra el camino más seguro hacia el cielo.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

285. ¿Qué es la bienaventuranza eterna?

La bienaventuranza eterna es contemplar a Dios y ser introducido en la bienaventuranza de Dios. [1720-1724,1729]

En Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo hay vida, alegría y comunión sin fin. Ser introducido allí será una felicidad inconcebible e ilimitada para nosotros los hombres. Esta felicidad es puro don de la gracia de Dios, porque nosotros los hombres no podemos ni producirla por nosotros mismos ni captarla en su grandeza. Dios quiere que nosotros optemos por nuestra felicidad; libremente debemos elegir a Dios, amarle sobre todas las cosas, hacer el bien y evitar el mal con todas nuestras fuerzas. → 52, 156-158

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

286. ¿Qué es la libertad y para qué sirve?

La libertad es el poder que Dios nos ha regalado para poder actuar por nosotros mismos; quien es libre ya no actúa determinado por otro. [1730-1733,1743-1744]

Dios nos ha creado como seres libres y quiere nuestra libertad para que podamos optar de corazón por el bien, también por el supremo «bien», es decir, Dios. Cuanto más hacemos el bien tanto más libres nos volvemos. →51

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

287. ¿No consiste precisamente la «libertad» en poder decidirse también por el mal?

El mal sólo es aparentemente digno de interés y decidirse por el mal sólo hace libre en apariencia. El mal no da la felicidad, sino que nos priva del verdadero bien; nos ata a algo carente de valor y al final destruye toda nuestra libertad. [1730-1733, 1743-1744]

Esto lo vemos en la adicción. En ella un hombre vende su libertad a cambio de algo que le parece bueno. En realidad se convierte en esclavo. El hombre es perfectamente libre cuando dice siempre sí al bien; cuando ninguna adicción, ninguna costumbre, le impiden elegir y hacer lo que es justo y bueno. La decisión por el bien es siempre una decisión orientada a Dios. →51

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

288. *¿Es responsable el hombre de todo lo que hace?*

El hombre es responsable de todo lo que hace conscientemente y por propia voluntad. [1734-1737,1745-1746]

No se puede hacer a nadie (plenamente) responsable de algo que ha hecho a la fuerza, por miedo, ignorancia, bajo la influencia de drogas o por la fuerza de malas costumbres. Cuanto más sabe un hombre del bien y más se entrena en la práctica del mismo, tanto más se aleja de la esclavitud del pecado (Rom 6,17; 1 Cor 7,22). Dios sueña con este tipo de personas libres, que pueden asumir la responsabilidad de sí mismos, de su entorno y de toda la tierra. Pero el amor misericordioso de Dios también pertenece a quienes no son libres; todos los días les brinda la posibilidad de dejarse liberar para ser libres.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

289. *¿ Hay que dejar al hombre actuar según su voluntad aunque se decida por el mal?*

**El ejercicio de la libertad es un derecho original de la dignidad humana; la libertad del individuo sólo puede ser limitada por las leyes civiles cuando mediante el ejercicio de su libertad lesione la dignidad y la libertad de los demás.
[1738, 1740]**

La libertad no sería tal libertad si no incluyera la libertad de elegir también lo equivocado. Se atentaría contra la dignidad de una persona si no se respetara su libertad. Una de las tareas centrales del Estado es proteger los derechos de libertad de todos sus ciudadanos (libertad de religión, de reunión y asociación, de opinión, de ejercicio profesional, etc.). La libertad de cada uno es el límite para la libertad del otro.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

290. ¿Cómo nos ayuda Dios a llegar a ser hombres libres?

Cristo quiere que nosotros, «liberados para la libertad» (Gál 5,1), seamos capaces de amar fraternalmente. Por eso nos da el Espíritu Santo, que nos hace libres e independientes de los poderes de este mundo, y nos fortalece para una vida de amor y de responsabilidad. [1739-1742,1748]

Cuanto más pecamos, tanto más pensamos sólo en nosotros mismos, tanto peor podemos desarrollarnos libremente. En el pecado nos volvemos además inútiles para hacer el bien y vivir el amor. El Espíritu Santo, que ha sido derramado en nuestros corazones, nos concede un corazón lleno de amor a Dios y a los hombres, Percibimos al Espíritu Santo como el poder que nos conduce a la libertad interior, que nos abre al amor y que nos hace instrumentos cada vez mejores para el bien y el amor. → 120,310-311

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

291. *¿Cómo puede un hombre distinguir si sus actos son buenos o son malos?*

El hombre está en condiciones de distinguir las acciones buenas de las malas ejercitando su inteligencia y siguiendo la voz de su conciencia. [1749-1754,1757-1758]

Para poder distinguir mejor las acciones buenas de las malas existen las siguientes directrices:

1. Lo *que hago* debe ser bueno; no es suficiente con una buena intención. Atracar un banco es siempre malo, aunque se cometa el atraco con la buena intención de dar el dinero a gente pobre.

2. Aunque la acción sea realmente buena, *la mala intención* con la que *llevo* a cabo el bien convierte en mala toda la acción. Si acompaño a una señora mayor y la ayudo a entrar en su casa, lo que hago es una buena acción. Pero si lo hago únicamente para preparar un futuro robo, toda la acción se convierte en un acto malo.

3. Las circunstancias bajo las que actúa una persona pueden disminuir la responsabilidad, pero no cambian nada del carácter bueno o malo de una acción. → **295-297**

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

292. *¿Se puede hacer algo malo para que de ello se derive algo bueno?*

No, nunca se puede hacer algo malo o aceptar el mal para que de ello resulte algo bueno. A veces no nos queda más remedio que aceptar el mal menor para evitar un mal mayor. [1755-1756,1759-1761]

El fin no justifica los medios. Es erróneo utilizar embriones para la investigación con células madre, incluso si con ello se pudieran alcanzar logros radicales en la medicina. Es erróneo pretender «ayudar» a la *víctima* de una violación con el aborto del niño.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

293. ¿Para qué nos ha dado Dios las pasiones?

Las pasiones existen para que, por medio de emociones fuertes y percepciones claras de lo justo seamos atraídos hacia el bien y rechacemos el mal. [1762-1766,1771-1772]

Dios ha hecho al hombre de tal modo que pueda amar y odiar, desear algo o despreciarlo, ser atraído por algunas cosas y tener miedo ante otras, que esté lleno de alegría, de tristeza o de ira. En el fondo de su corazón el hombre siempre ama el bien y odia el mal, o lo que considera como tal.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

294. *¿Es pecador quien experimenta en sí mismo pasiones fuertes?*

No, las pasiones pueden ser muy valiosas. Sólo por una mala orientación, las pasiones, que están pensadas para la realización vigorosa del bien, se convierten en colaboradoras del mal. [1767-1770, 1773-1775]

Las pasiones que se orientan al bien se convierten en *virtudes* por medio del discernimiento de la razón. Son entonces las propulsoras de una vida de lucha en pro del amor y la justicia. Las pasiones que dominan al hombre, oscureciendo la luz de la razón, y le privan de su libertad y le empujan al mal se llaman *vicios*.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

295. *¿Qué es la conciencia?*

La conciencia es la voz interior en el hombre, que le exige hacer el bien y evitar el mal. Es, a la vez, la capacidad de poder diferenciar el uno del otro. En la conciencia, que es testigo de la Verdad, Dios habla al hombre. [1776-1779]

La conciencia es comparada con una voz interior en la que Dios mismo se muestra dentro del hombre. Es Dios quien se hace perceptible en la conciencia. Cuando decimos: «Esto no puedo conciliarlo con mi conciencia», para un cristiano quiere decir: «Esto no lo puedo hacer en presencia de mi Creador». Por fidelidad a su conciencia muchas personas han ido a la cárcel y han sido ejecutadas. → 120, 290-292, 312, 333

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

296. ¿Se puede obligar a alguien a hacer algo contra su conciencia?

Nadie puede ser obligado a actuar contra su conciencia, mientras su acción se sitúe dentro de los límites del → BIEN COMÚN [1780-1782, 1798]

Quien pasa por alto la conciencia de un hombre, la ignora y la presiona, atenta contra su dignidad. Pocas cosas hacen más hombre al hombre que el don de poder distinguir por sí mismo el bien del mal y poder elegir entre ellos. Esto es válido incluso cuando la decisión, vista desde la luz de la Verdad, es errónea. Si una conciencia se formó rectamente, la voz interior habla en coincidencia con lo que es razonable, justo y bueno ante Dios.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

297. ¿Se puede formar la conciencia?

Sí; es más, debemos hacerlo. La conciencia que todo ser humano tiene por nacimiento, puede ser conducida en mala dirección o adormecida. Por eso debe ser formada para llegar a ser un instrumento, cada vez más sensible, de la actuación justa. [1783-1788,1799-1800]

La primera escuela de la conciencia es la autocrítica, a la luz de la Verdad sinceramente buscada. Pues los hombres tenemos la inclinación a juzgar a favor nuestro.

La segunda escuela de la conciencia es la orientación al buen obrar de los otros.

La formación correcta de la conciencia conduce al hombre a la libertad de hacer el bien conocido rectamente. La Iglesia, con la ayuda del Espíritu Santo y de la Escritura, ha acumulado en su larga historia mucho conocimiento acerca del buen obrar; pertenece a su misión enseñar a las personas y darles también directrices. →[344](#)

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

298. ¿Es culpable ante Dios alguien que actúa erróneamente, pero siguiendo su conciencia?

No. Si uno se ha examinado detalladamente y ha llegado a un juicio cierto, hay que seguir en cualquier circunstancia la propia voz interior, aun corriendo el riesgo de hacer algo equivocado. [1790-1794,1801-1802]

Dios no nos acusa del mal que se provoca por un juicio de conciencia erróneo no culpable. Por mucho que haya que seguir finalmente la voz de la propia conciencia, hay que ver claro que, invocando abusivamente una supuesta conciencia, en ocasiones se ha falsificado, asesinado, torturado y engañado.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

299. ¿Qué se entiende por «virtud»?

Una virtud es una actitud interior, una disposición estable positiva, una pasión puesta al servicio del bien. [1803, 1833]

«Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto» (Mt 5,48). Es decir, tenemos que transformarnos en el camino hacia Dios. Con nuestras fuerzas humanas sólo somos capaces de ello parcialmente. Dios apoya con su gracia las *virtudes humanas* y además nos regala también las llamadas *virtudes teologales*, con cuya ayuda alcanzamos con seguridad la luz y la cercanía de Dios. →293-294

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

300. *¿Por qué debemos cultivarnos a nosotros mismos?*

Debemos cultivarnos a nosotros mismos para poder practicar el bien con alegría y facilidad. A ello nos ayuda en primer término la fe en Dios, pero también el hecho de vivir las *virtudes*; es decir, que con la ayuda de Dios formemos en nosotros actitudes firmes, no nos entreguemos a ninguna pasión desordenada y orientemos las potencias de la razón y de la voluntad cada vez más inequívocamente hacia el bien. [1804-1805, 1810-1811, 1834,1839]

Las principales virtudes son: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Se las llama también «virtudes cardinales» (del lat. *cardo* = perno, gozne de la puerta, o bien *cardinalis* = importante).

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

301. *¿Cómo se llega a ser prudente?*

Se llega a ser prudente aprendiendo a distinguir lo esencial de lo accidental, a ponerse las metas adecuadas y a elegir los mejores medios para alcanzarlas. [1806, 1835]

La virtud de la prudencia regula todas las demás. Porque la prudencia es la capacidad de reconocer lo justo. Quien quiera vivir bien, debe saber qué es el «bien» y reconocer su valor. Como el comerciante en el Evangelio: «al encontrar una perla de gran valor se va a vender todo lo que tiene y la compra» (Mt 13,46). Sólo el hombre que es prudente puede aplicar la justicia, la fortaleza Y la templanza para hacer el bien.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

302. *¿Cómo se actúa justamente?*

Se actúa justamente estando siempre pendiente de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido. [1807,1836]

El principio de la justicia dice: «A cada uno lo suyo». Un niño discapacitado debe ser apoyado de un modo diferente a uno superdotado, de forma que ambos reciban lo que necesitan. La justicia se esfuerza por la compensación y anhela que los hombres reciban lo que les es debido. También ante Dios debemos dejar que reine la justicia y darle lo que es suyo: nuestro amor y adoración.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

303. ¿Qué significa ser fuerte?

Quien es fuerte, aboga continuamente por el bien que ha conocido, incluso cuando en un caso extremo deba sacrificar hasta la propia vida. [1808,1837] → 295

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

304. ¿Por qué es una virtud la templanza?

La templanza es una virtud porque modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados.

[1809, 1838]

Quien es intemperante se abandona al dominio de sus impulsos, arremete contra otros por su codicia y se perjudica a sí mismo. En el → NUEVO TESTAMENTO encontramos como sinónimos de «templanza» palabras como «moderación» o «sobriedad».

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

305. ¿Cuáles son las tres virtudes teologales?

Las virtudes teologales son fe, esperanza y caridad. Se llaman «teologales» porque tienen su fundamento en Dios, se refieren inmediatamente a Dios y son para nosotros los hombres el camino para acceder directamente a Dios. [1812-1813,1840]

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

306. ¿Por qué son virtudes la fe, la esperanza y la caridad?

También la fe, la esperanza y la caridad son verdaderas fuerzas, ciertamente concedidas por Dios, que el hombre puede desarrollar y consolidar con la ayuda de Dios para obtener «vida abundante» (Jn 10,10). [1812-1813,1840-1841]

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

307. *¿Qué es la fe?*

La fe es la virtud por la que asentimos a Dios, reconocemos su verdad y nos vinculamos personalmente a él. [1814-1816, 1842]

La fe es el camino creado por Dios para acceder a la verdad, que es Dios mismo. Puesto que Jesús es «el camino y la verdad y la vida» (Jn 14,6) esta fe no puede ser una mera actitud, una «credulidad» en cualquier cosa. Por un lado la fe tiene contenidos claros, que la Iglesia confiesa en el → **CREDO** (= confesión de fe) y que está encargada de custodiar. Quien acepta el don de la fe, quien por tanto quiere creer, confiesa esta fe mantenida fielmente a través de los tiempos y las culturas. Por otra parte, la fe consiste en la relación de confianza con Dios, con el corazón y la inteligencia, con todas las emociones. Porque la fe «actúa por el amor» (Gál5,6). Si alguien cree realmente en el Dios del amor lo demuestra no en sus proclamaciones, sino en sus actos de amor.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

308. *¿Qué es la esperanza?*

La esperanza es la virtud por la que anhelamos, con fortaleza y constancia, aquello para lo que estamos en la tierra: para alabar y servir a Dios; aquello en lo que consiste nuestra verdadera felicidad: encontrar en Dios nuestra plenitud; y en donde está nuestra morada definitiva: Dios. [1817-1821,1843]

La esperanza es confianza en lo que Dios nos ha prometido en la Creación, en los profetas y especialmente en Jesucristo, aunque todavía no lo veamos, Para que podamos esperar con paciencia la verdad se nos da el Espíritu Santo de Dios. → 1—3

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

309. *¿Qué es la caridad?*

**La caridad es la virtud por la que nosotros, que hemos sido amados primero por Dios, nos podemos entregar a Dios para unirnos a él y podemos aceptar a los demás, por amor a Dios, tan incondicional y cordialmente como nos aceptamos a nosotros mismos.
[1822-1829,1844]**

Jesús coloca la caridad por encima de todas las leyes, sin abolirlas por ello, Con razón por tanto dice san Agustín: «Ama y haz lo que quieres». Lo que no es tan fácil como parece. Por ello la caridad es la mayor de las virtudes, la energía que anima a las demás y las llena de vida divina.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

310. *¿Qué son los siete dones del Espíritu Santo?*

Los siete dones del Espíritu Santo son: sabiduría, inteligencia, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios. Con ellos «dota» el Espíritu Santo a los cristianos; es decir, más allá de sus disposiciones naturales, él les regala unas fuerzas determinadas y les da la oportunidad de convertirse en instrumentos especiales de Dios en este mundo. [1830-1831,1845]

Así dice san Pablo: «Uno recibe del Espíritu el hablar con sabiduría; otro, el hablar con inteligencia, según el mismo Espíritu. Hay quien, por el mismo Espíritu, recibe el don de la fe; y otro, por el mismo Espíritu, don de curar, A éste se le ha concedido hacer milagros; a aquél, profetizar. A otro, distinguir los buenos y malos espíritus. A uno, la diversidad de lenguas; a otro, el don de interpretarlas» (1 Cor 12,8-10). → 113-120

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

311. ¿Qué son los frutos del Espíritu Santo?

Los → FRUTOS DEL ESPÍRITU SANTO son:
«caridad, gozo, paz, paciencia,
longanimidad, bondad, benignidad,
mansedumbre, fidelidad, modestia,
continencia, castidad» (cf. Gál 5,22-23).
[1832]

En los FRUTOS DEL ESPÍRITU SANTO puede ver el mundo qué sucede con las personas que se dejan totalmente tomar, conducir y formar por Dios, los frutos del Espíritu Santo muestran que Dios tiene un papel real en la vida de los cristianos. → 120

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

312. ¿Cómo sabe un hombre que ha pecado?

Un hombre sabe que ha pecado porque su conciencia le acusa y le mueve a confesar sus faltas ante Dios. [1797,1848] → 229,295-298

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

313. ¿Por qué debe el pecador dirigirse a Dios y pedirle perdón?

Cualquier pecado destruye, oscurece o niega el bien; pero Dios es muy bueno y el origen de todo bien. Por eso cualquier pecado se dirige (también) contra Dios y, en el contacto con él, debe ser reordenado.

[1847] → 224-239

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

314. *¿Cómo sabemos que Dios es misericordioso?*

En muchos pasajes de la Sagrada Escritura Dios se muestra como el misericordioso, especialmente en la parábola del hijo pródigo (Lc 15), en la que el padre sale al encuentro del hijo perdido y lo acoge sin condiciones, para celebrar con él una fiesta del reencuentro y de la reconciliación. [1846, 1870]

Ya en el → ANTIGUO TESTAMENTO dice Dios por medio del profeta Ezequiel: «Yo no me complazco en la muerte del malvado, sino en que el malvado se convierta de su conducta y viva» (Ez 33,11). Jesús ha sido enviado «a las ovejas descarriadas de Israel» (Mt 15,24). Y sabe que «no tienen necesidad de médico los sanos, sino los enfermos» (Mt 9,12). Por eso come con publicanos y pecadores, antes de, al final de su vida terrena, interpretar incluso su muerte como iniciativa del amor misericordioso de Dios: «Ésta es mi sangre de la alianza, que es derramada por muchos para el perdón de los pecados» (Mt 26,28). → 227, 524

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

315. *¿Qué es en realidad pecado?*

Un pecado es una palabra, un acto o una intención, con la que un hombre atenta, consciente y voluntariamente, contra el verdadero orden de las cosas, previsto, así por el amor de Dios. [1849-1851, 1871-1872]

Pecar significa más que infringir alguna de las normas acordadas por los hombres. El pecado se dirige libre y conscientemente contra el amor de Dios y lo ignora. El pecado es en definitiva «el amor de sí hasta el desprecio de Dios» (san Agustín), y en caso extremo la criatura pecadora dice: Quiero ser «como Dios» (Gén 3,5). Así como el pecado me carga con el peso de la culpa, me hiere y me destruye con sus consecuencias, igualmente envenena y afecta también a mi entorno. En la cercanía de Dios se hacen perceptibles el pecado y su gravedad. → 67, 224-239

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

316. *¿Cómo se pueden distinguir los pecados graves (pecados mortales) de los menos graves (pecados veniales)?*

El pecado grave destruye en el corazón del hombre la fuerza divina del amor, sin la que no puede existir la felicidad eterna. Por ello se llama pecado mortal. El pecado grave aparta de Dios, mientras que los pecados veniales sólo enturbian la relación con él. [1852-1861,1874]

Un pecado mortal corta la relación de un hombre con Dios. Tal pecado tiene como condición previa que se refiera a una materia grave y que sea cometido con pleno conocimiento y consentimiento deliberado. Son pecados veniales los referidos a materias leves, o los pecados que se dan sin pleno conocimiento de su trascendencia o sin consentimiento deliberado. Estos últimos pecados afectan a la relación con Dios, pero no rompen con él.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

317. ¿Cómo se libera uno de un pecado grave y se une de nuevo a Dios?

Para reparar la ruptura con Dios que se da con un pecado grave, un católico debe reconciliarse con Dios por medio de la confesión. [1856] → 224-239

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

318. *¿Qué son los vicios?*

Los vicios son costumbres negativas adquiridas que adormecen y oscurecen la conciencia, abren a los hombres al mal y los predisponen al pecado. [1865-1867]

Los vicios humanos se encuentran en la cercanía de los pecados capitales: soberbia, avaricia, envidia, ira, lujuria, gula y pereza.

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

319. ¿Somos responsables de los pecados de otras personas?

No, no somos responsables de los pecados de otras personas, a no ser que seamos culpables por haber inducido a alguien a pecar, por haber colaborado en su pecado, por haber animado a otros en su pecado o por haber omitido a tiempo una advertencia o una ayuda. [1868]

CAPÍTULO PRIMERO: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

320. *¿Existen estructuras de pecado?*

Existen estructuras de pecado sólo en sentido figurado. Un pecado siempre está vinculado a una persona que aprueba un mal consciente y voluntariamente. [1869]

No obstante existen estructuras e instituciones sociales que están de tal forma en contradicción con los mandamientos de Dios que se puede hablar de «estructuras de pecado», pues en definitiva son la consecuencia de pecados personales.

CAPÍTULO SEGUNDO: LA COMUNIDAD HUMANA

321. *¿Puede un cristiano ser un puro individualista?*

No, un cristiano no puede ser nunca un puro individualista, porque el hombre está destinado a la vida social por su propia naturaleza. [1877-1880,1890-1891]

Todo hombre tiene un padre y una madre; recibe ayuda de otros y está obligado a ayudar a otros y a desarrollar sus talentos a favor de todos. Puesto que el hombre es «imagen» de Dios, refleja en cierto modo a Dios, que no está solo en su profundidad, sino que es trino (y con ello amor, diálogo e intercambio). Por último es el amor, el mandamiento central de todos los cristianos, por el cual en el fondo pertenecemos a un mismo grupo y somos referencia unos de otros de un modo fundamental: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Mt 22,39).

CAPÍTULO SEGUNDO: LA COMUNIDAD HUMANA

322. ¿Qué es más importante: la sociedad o el individuo?

Ante Dios cada ser humano individual cuenta primero como persona, pero el individuo no se realiza como persona más que en sociedad. [1881, 1892]

La sociedad no puede ser nunca más importante que la persona. Las personas no deben ser nunca medios para un fin social. Sin embargo, instituciones sociales como el Estado y la familia son necesarias para el individuo; corresponden incluso a su naturaleza.

CAPÍTULO SEGUNDO: LA COMUNIDAD HUMANA

323. *¿Cómo puede el individuo estar integrado en la sociedad de manera que pueda, sin embargo, desarrollarse libremente?*

El individuo puede desarrollarse libremente en la sociedad si se respeta el «principio de subsidiariedad». [1883-1885, 1894]

El principio de subsidiariedad, desarrollado por la → DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA afirma: lo que puede hacer el individuo por sí mismo y por sus propias fuerzas no debe ser suplantado por una instancia superior. Una estructura social de orden superior no debe interferir ni asumir las competencias de una estructura de orden inferior. Más bien es su función actuar de modo secundario (subsidiario) allí donde el individuo o las instituciones pequeñas se vean superadas por sus tareas.

CAPÍTULO SEGUNDO: LA COMUNIDAD HUMANA

324. ¿Sobre qué principios se fundamenta una sociedad?

Toda sociedad se fundamenta en una jerarquía de valores que se realiza mediante la justicia y la caridad. [1886-1889,1895-1896]

Ninguna sociedad puede perdurar si no se fundamenta en valores que se reflejen en una ordenación justa de las relaciones y en una consecución activa de la justicia. Así, el hombre no puede convertirse nunca en un medio para el fin de la acción social. Toda sociedad necesita constantemente la conversión de las estructuras injustas. En definitiva esto sólo lo logra la caridad, el mayor mandamiento social. Ella respeta a los otros. Exige justicia. Hace posible la conversión de las relaciones equivocadas. → 449

CAPÍTULO SEGUNDO: LA COMUNIDAD HUMANA

325. ¿En qué se basa la autoridad en la sociedad?

Toda sociedad depende de que su ordenamiento, su cohesión y su desarrollo sean ejercidos y fomentados por una autoridad legítima. Corresponde a la naturaleza del hombre, creada por Dios, que el hombre se deje regir por la autoridad legítima. [1897-1902,1918-1919,1922]

Naturalmente la autoridad en la sociedad no puede proceder de la mera arrogación, sino que debe estar legitimada por el derecho. Quién ha de gobernar y qué régimen político es el apropiado depende de la voluntad de los ciudadanos. La Iglesia no se vincula a ningún régimen político. sino que establece únicamente que no deben contradecir al → BIEN COMÚN.

CAPÍTULO SEGUNDO: LA COMUNIDAD HUMANA

326. ¿Cuándo se ejerce la autoridad legítimamente?

La autoridad se ejerce legítimamente cuando trabaja al servicio del → BIEN COMÚN y emplea medios justos para alcanzarlo. [1903-1904,1921]

Las personas deben poder fiarse de que viven en un «Estado de derecho» en el que existen reglas vinculantes para todos. Nadie debe atenerse a leyes que sean arbitrarias o injustas o que contradigan el orden moral natural. En ese caso existe el derecho o, en algunas circunstancias, incluso el deber de la resistencia.

CAPÍTULO SEGUNDO: LA COMUNIDAD HUMANA

327. *¿Cómo se puede desarrollar el bien común?*

→ **EL BIEN COMÚN** se da allí donde se respetan los derechos fundamentales de la persona y donde las personas pueden ejercer en libertad su desarrollo espiritual y religioso. El bien común significa que las personas pueden vivir en libertad, paz y seguridad. En los tiempos de la globalización el bien común debe buscar un alcance mundial y contemplar los derechos y obligaciones de toda la humanidad. [1907-1912,1925,1927]

El mejor servicio al → **BIEN COMÚN** es que el bienestar de cada persona y de las células menores de la sociedad (como, por ejemplo, la familia) esté en el centro. El individuo y la unidad social menor necesitan protección y promoción especiales por parte de las instituciones estatales.

CAPÍTULO SEGUNDO: LA COMUNIDAD HUMANA

328. *¿Qué puede aportar el individuo al bien común?*

Trabajar por el → BIEN COMÚN quiere decir asumir responsabilidades en favor de los demás. [1913-1917,1926]

→ El BIEN COMÚN debe ser cosa de todos. Esto se da en primer lugar cuando las personas se comprometen en su ambiente concreto -familia, vecindario, trabajo- y asumen responsabilidades. Implicarse también en responsabilidades sociales y políticas es importante. Pero quien asume una responsabilidad, ejerce el poder y está siempre en peligro de abusar de este poder. Por eso todo responsable está llamado a un proceso continuo de conversión, para poder ejercer el cuidado de los otros en justicia y en caridad permanentes.

CAPÍTULO SEGUNDO: LA COMUNIDAD HUMANA

329. *¿Cómo se construye la justicia social en una sociedad?*

La justicia social se construye allí donde se respeta la dignidad inviolable de cada ser humano y se garantizan y ponen en práctica los derechos que se derivan de ella, sin ninguna restricción. A ellos pertenece también el derecho a la participación activa en la vida política, económica y cultural de la sociedad. [1928-1933,1943-1944]

La base de toda justicia es el respeto de la dignidad inviolable del hombre que «nos ha sido confiada por el Creador, y de la que son rigurosa y responsablemente deudores los hombres y mujeres en cada coyuntura de la historia» (beato Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, de 1987). De la dignidad humana se derivan directamente derechos humanos que no puede abolir o cambiar ningún Estado. Los Estados y las autoridades que pisotean estos derechos son regímenes injustos y pierden su autoridad. Pero una sociedad no se perfecciona mediante leyes, sino mediante el amor al prójimo, que, «sin ninguna excepción, debe considerar al prójimo como “otro yo”» (GS 27,1) ➔ 280

CAPÍTULO SEGUNDO: LA COMUNIDAD HUMANA

330. ¿En qué medida son todos los hombres iguales ante Dios?

Ante Dios todos los hombres son iguales en la medida en que todos tienen el mismo Creador, todos fueron creados según la única imagen de Dios con un alma dotada de razón, y todos tienen el mismo Redentor. [1934-1935,1945]

Dado que ante Dios todos los hombres son iguales, todo hombre posee la misma dignidad y puede reclamar los mismos derechos como persona. Por eso toda discriminación social, racial, sexista, cultural o religiosa de la persona es una injusticia inaceptable.

CAPÍTULO SEGUNDO: LA COMUNIDAD HUMANA

331. ¿Por qué existen, no obstante, las desigualdades entre los hombres?

Todos los hombres tienen la misma dignidad, pero no todos encuentran las mismas condiciones de vida. Donde la desigualdad es causada por los hombres, está en contradicción con el Evangelio. Donde los hombres han recibido de Dios diferentes dones y talentos, es Dios quien nos remite unos a otros para que en la caridad uno compense lo que le falta al otro. [1936-1938,1946-1947]

Existen desigualdades entre los hombres que no tienen su origen en Dios, sino que proceden de condiciones sociales, especialmente del reparto injusto en todo el mundo de materias primas, propiedades y capital. Dios nos obliga a eliminar del mundo todo aquello que está en abierta oposición al Evangelio y menosprecia la dignidad de la persona. Pero hay también desigualdades entre los hombres que sí corresponden a la voluntad de Dios: desigualdad en los talentos, en las condiciones iniciales, en las posibilidades. En ello se esconde una indicación de que ser hombre significa estar disponible para los demás en la caridad, compartir con ellos y hacer posible la vida. →61

CAPÍTULO SEGUNDO: LA COMUNIDAD HUMANA

332. *¿Dónde se muestra la solidaridad de los cristianos con las demás personas?*

Los cristianos se comprometen a favor de estructuras sociales justas. A ello pertenece el que todos los hombres tengan acceso a los bienes materiales y espirituales de esta tierra. Los cristianos también se preocupan de que se respete la dignidad del trabajo humano, a lo que corresponde un salario justo. También la transmisión de la fe es un acto de solidaridad con todos los hombres. [1939-1942,1948]

La solidaridad es el signo práctico en el que se reconocen los cristianos. Pues ser solidario no es únicamente un mandato de la razón. Jesucristo, nuestro Señor, se ha identificado plenamente con los pobres y los más pequeños (Mt 25,40). Negarles a ellos la solidaridad supondría rechazar a Cristo.

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA LEY Y LA GRACIA

333. *¿Existe una ley moral natural que pueda ser conocida por todos?*

Si los hombres deben hacer el bien y evitar el mal, el conocimiento acerca de *qué* es bueno y malo debe estar inscrito en su interior. De hecho existe una ley moral, en cierto modo «natural» al hombre, que en principio puede ser conocida por todo hombre por medio de su razón. [1949-1960,1975,1978-1979]

La → **LEY MORAL NATURAL** es válida para *todos*, Dice al hombre qué derechos y obligaciones fundamentales tiene y de este modo constituye el verdadero fundamento de la convivencia en la familia, la sociedad y el Estado. Dado que el conocimiento natural está a menudo oscurecido por el pecado y la debilidad humana, el hombre necesita la ayuda de Dios y su → **REVELACIÓN** para mantenerse en el buen camino.

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA LEY Y LA GRACIA

334. *¿Qué relación hay entre la «ley moral natural» y la ley de la Antigua Alianza?*

La ley de la Antigua Alianza expresa verdades que son accesibles por naturaleza a la razón, pero que se declaran y acreditan como ley de Dios. [1961-1963,1981]

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA LEY Y LA GRACIA

335. *¿Qué importancia tiene la «ley» de la Antigua Alianza?*

En la «ley» (la Torá) y su núcleo, los Diez Mandamientos (el → DECÁLOGO), se presenta al pueblo de Israel la voluntad de Dios; el seguimiento de la Torá es para Israel el camino central para la salvación. Los cristianos saben que mediante la «ley» se conoce lo que hay que hacer. Pero saben también que la «ley» no es la que salva. [1963-1964, 1981-1982]

Todo hombre tiene la experiencia de que uno se encuentra con lo bueno como si estuviera «prescrito», Pero no se tiene la fuerza de llevarlo a cabo, es muy difícil, uno se siente «impotente» (cf, Rom 8,3 y Rom 7,14-25). Uno ve la «ley» y se siente como entregado en poder del pecado, De este modo se hace patente, precisamente mediante la «ley», cuánto dependemos de la fuerza interior para cumplir la ley. Por eso la «ley», por buena e importante que sea, sólo nos prepara para la fe en el Dios salvador. ➔ 349

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA LEY Y LA GRACIA

336. *¿Cómo trata Jesús la «ley» de la Antigua Alianza?*

«No creáis», dice Jesús en el sermón de la montaña, «que he venido a abolir la ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud» (Mt 5,17). [1965-1972,1977,1983-1985]

La plenitud de la ley antigua es la ley evangélica, que extrae de aquella todas sus virtualidades; no añade preceptos exteriores *nuevos*, pero reforma la raíz de los actos, el corazón, donde el hombre elige entre lo bueno y lo malo.

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA LEY Y LA GRACIA

337. *¿Cómo somos salvados?*

Ningún hombre se puede salvar a sí mismo. Los cristianos creen que son salvados por Dios, que para esto ha enviado al mundo a su Hijo Jesucristo. La salvación significa que somos liberados del poder del pecado por medio del Espíritu Santo y que hemos salido de la zona de la muerte a una vida sin fin, a una vida en la presencia de Dios. [1987-1995,2017-2020]

San Pablo declara: «Todos pecaron y están privados de la gloria de Dios» (Rom 3,23). El pecado no puede existir ante Dios, que es completamente justicia y bondad. Si el pecado sólo es digno de la nada, ¿qué pasa con el pecador? En su amor, Dios ha encontrado una vía que aniquila el pecado, pero que salva al pecador, lo hace de nuevo estar en su sitio, es decir, *justo*. Por eso desde antiguo la redención se denomina también *justificación*. No nos hacemos justos por nuestras propias fuerzas. Un hombre no puede ni perdonarse el pecado ni liberarse de la muerte. Para ello debe actuar Dios en nosotros, y además por misericordia, no porque lo pudiéramos merecer. Dios nos regala en el Bautismo «la justicia de Dios por la fe en Jesucristo» (Rom 3,22). Por el Espíritu Santo, que ha sido derramado en nuestros corazones, somos introducidos en la Muerte y la Resurrección de Jesucristo, morimos al pecado y nacemos a la vida nueva en Dios. Fe, esperanza y caridad nos vienen de parte de Dios y nos capacitan para vivir en la luz y corresponder a la voluntad de Dios.

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA LEY Y LA GRACIA

338. *¿Qué es la gracia?*

Llamamos gracia al acercamiento gratuito y amoroso de Dios a nosotros, a su bondad que nos ayuda, a la fuerza para la vida que procede de él. Por la Cruz y la Resurrección Dios se acerca completamente a nosotros y nos hace participar de su vida mediante la gracia. Gracia es todo lo que Dios nos otorga sin que lo merezcamos lo más mínimo. [1996-1998,2005,2021]

«La gracia», dice el papa Benedicto XVI, «es ser contemplado por Dios, ser tocado por su amor». La gracia no es un objeto, sino la comunicación de sí mismo que Dios hace a los hombres. Dios no quiere darnos menos que a sí mismo. En la gracia estamos en Dios.

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA LEY Y LA GRACIA

339. *¿Qué hace la gracia de Dios con nosotros?*

La gracia de Dios nos introduce en la vida interior del Dios trinitario, en el intercambio de amor entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Nos capacita para vivir en el amor de Dios y para obrar a partir de este amor. [1999-2000,2003-2004,2023-2024]

La gracia nos ha sido infundida de lo alto y no se puede explicar por causas intramundanas (*gracia sobrenatural*). Nos convierte en hijos de Dios -especialmente por el Bautismo- y herederos del cielo (*gracia santificante* o *divinizadora*). Nos otorga una inclinación interior permanente al bien (*gracia habitual*). La gracia nos ayuda a conocer, querer y hacer todo lo que nos conduce al Bien, a Dios y al cielo (*gracia actual*). La gracia se da de modo especial en los sacramentos, que por voluntad de nuestro Redentor son lugares destacados del encuentro con Dios (*gracia sacramental*). También se muestra en especiales dones de gracia que se conceden a cristianos individuales (→CARISMAS) o en fuerzas especiales prometidas al estado del matrimonio, del Orden y al estado religioso (*gracia de estado*).

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA LEY Y LA GRACIA

340. ¿Cómo se relaciona la gracia de Dios con nuestra libertad?

La gracia de Dios sale al encuentro del hombre en libertad y lo busca y lo impulsa en toda su libertad. La gracia no se impone por la fuerza. El amor de Dios quiere el asentimiento libre del hombre. [2001-2002, 2022]

A la oferta de la gracia se puede también decir que no. Sin embargo la gracia no es nada exterior o extraño al hombre; es aquello que desea en realidad en lo más íntimo de su libertad. Dios, al movernos mediante su gracia, se anticipa a la respuesta libre del hombre.

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA LEY Y LA GRACIA

341. *¿Se puede ganar el cielo mediante las buenas obras?*

No. Ningún hombre puede alcanzar el cielo simplemente por sus propias fuerzas. Ser redimidos es pura gracia de Dios que, sin embargo, exige la cooperación libre del hombre, que es meritoria por gracia. [2006-2011, 2025-2027]

Por más que seamos *salvados* por la gracia y por la fe, tanto más debe mostrarse en nuestras buenas obras el amor que hace brotar la acción de Dios en nosotros.

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA LEY Y LA GRACIA

342. *¿Debemos todos ser «santos»?*

Sí. El sentido de nuestra vida es unirnos a Dios en el amor, corresponder totalmente a los deseos de Dios. Debemos permitir a Dios «que viva su vida en nosotros» (beata Teresa de Calcuta). Esto significa ser «santo». [2012-2016, 2028-2029]

Todo hombre se hace la pregunta: ¿Quién soy yo? ¿Para qué estoy aquí? ¿Cómo puedo ser yo mismo? La fe responde que sólo en la → **SANTIDAD** llega el hombre a ser aquello para lo que lo creó Dios. Sólo en la santidad encuentra el hombre la verdadera armonía consigo mismo y con su Creador. Pero la santidad no es una perfección hecha a medida por uno mismo, sino la unión con el amor hecho carne, que es Cristo. Quien de este modo logra la *nueva* vida se encuentra a sí mismo y llega a ser santo.

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA IGLESIA

343. *¿Cómo nos ayuda la Iglesia a llevar una vida buena y responsable?*

En la Iglesia somos bautizados. En la Iglesia recibimos la fe que ella ha conservado íntegra a través de los siglos. En la Iglesia escuchamos la Palabra viva de Dios y aprendemos cómo debemos vivir si queremos agradar a Dios. Mediante los →**SACRAMENTOS**, que Jesús ha confiado a sus discípulos, la Iglesia nos edifica, conforta y consuela. En la Iglesia arde el fuego de los santos, para que nos dejemos encender en él. En la Iglesia se celebra la sagrada →**EUCARISTÍA** en la que la entrega y el poder de Cristo se renueva de tal modo para nosotros que, unidos a él, nos convertimos en su cuerpo y vivimos por su fuerza. Nadie puede ser cristiano al margen de la Iglesia, a pesar de las debilidades humanas que hay en ella. [2030-2031, 2047]

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA IGLESIA

344. *¿Por qué se pronuncia en realidad la Iglesia también acerca de cuestiones éticas pertenecientes a la vida personal?*

La fe es un camino. Cómo se mantiene uno en este camino, es decir, cómo se vive de forma justa y buena, no siempre se deduce de las indicaciones del Evangelio. El →MAGISTERIO de la Iglesia también debe recordar a los hombres las exigencias de la ley moral natural. [2032-2040, 2049-2051]

No hay una doble *verdad*. Lo que es correcto desde el punto de vista humano, no puede ser falso desde el punto de vista cristiano. Y lo que es correcto para el cristiano no puede ser falso humanamente. Por eso la Iglesia debe pronunciarse acerca de todas las cuestiones morales.

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA IGLESIA

345. *¿Cuáles son los cinco «mandamientos de la Iglesia»?*

- 1) Oír misa entera los domingos y fiestas de precepto.**
 - 2) Confesar los pecados mortales al menos una vez al año, en peligro de muerte, y si se ha de comulgar.**
 - 3) Comulgar por Pascua de Resurrección.**
 - 4) Ayunar y abstenerse de comer carne cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.**
 - 5) Ayudar a la Iglesia en sus necesidades.**
- [2042-2043]**

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA IGLESIA

346. ¿Para qué sirven los mandamientos de la Iglesia y cómo nos obligan?

Los cinco «mandamientos de la Iglesia» con sus exigencias de mínimos quieren recordar que no hay vida cristiana sin esfuerzo moral, sin participación concreta en la vida sacramental de la Iglesia y sin la vinculación solidaria con ella. Son obligatorios para todo cristiano católico. [2041, 2048]

CAPÍTULO TERCERO: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA IGLESIA

347. ¿Por qué la «doble moral» es un reproche tan grave contra los cristianos?

La conformidad entre vida y testimonio es la primera condición para el anuncio del Evangelio. Por ello la → DOBLE MORAL es una traición de la misión de los cristianos de ser «sal de la tierra» y «luz del mundo». [2044-2046]

San Pablo fue el primero que recordó a la comunidad de Corinto: «Es evidente que sois carta de Cristo [...] escrita no con tinta, sino con el Espíritu de Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en las tablas de corazones de carne» (2 Cor 3,3). Los mismos cristianos, no lo que dicen, son la «carta de recomendación» (2 Cor 3,1) de Cristo al mundo. Por eso es tan perjudicial para la nueva evangelización que pastores y fieles vivamos a veces como si Dios no existiera, escandalosamente acomodados a costumbres y opiniones de la anticultura secularista.

SEGUNDA SECCIÓN: LOS DIEZ MANDAMIENTOS

348. *«Maestro, ¿qué tengo que hacer de bueno para obtener la vida eterna?» (Mt 19,17)*

Jesús responde: «Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos» (Mt 19,17); Y añade después: «y luego ven y sígueme» (Mt 19,21). [2052-2054, 2075-2076]

Ser cristiano es algo más que una vida correcta que se atiene a mandamientos. Ser cristiano es una relación viva con Jesús. Un cristiano se vincula íntima y personalmente con su Señor y se pone con él en camino hacia la vida eterna.

SEGUNDA SECCIÓN: LOS DIEZ MANDAMIENTOS

349. ¿Cuáles son los diez mandamientos?

- 1. Amarás a Dios sobre todas las cosas.**
- 2. No tomarás el nombre de Dios en vano.**
- 3. Santificarás las fiestas.**
- 4. Honrarás a tu padre y a tu madre.**
- 5. No matarás.**
- 6. No cometerás actos impuros.**
- 7. No robarás.**
- 8. No dirás falso testimonio ni mentirás.**
- 9. No consentirás pensamientos ni deseos impuros.**
- 10. No codiciarás los bienes ajenos.**

SEGUNDA SECCIÓN: LOS DIEZ MANDAMIENTOS

350. ¿Son los diez mandamientos una agrupación casual?

**No. Los diez mandamientos constituyen una unidad. Cada mandamiento remite a los demás. No se puede quitar arbitrariamente ningún mandamiento. Quien transgrede alguno de ellos quebranta toda la ley.
[2069,2079]**

Lo peculiar de los diez mandamientos consiste en que en ellos se abarca toda la vida del hombre. Pues los hombres nos relacionamos a la vez con Dios (mandamientos 1 al 3) y con nuestro prójimo (mandamientos 4 al 10); somos seres sociales y religiosos.

SEGUNDA SECCIÓN: LOS DIEZ MANDAMIENTOS

351. ¿ No están superados los diez mandamientos?

No, no están en absoluto condicionados por el tiempo. En ellos se expresan los deberes fundamentales del hombre hacia Dios y hacia su prójimo, son inmutables y valen siempre y en todas partes. [2070-2072]

Los diez mandamientos son tanto mandatos de la razón como parte de la → REVELACIÓN vinculante de Dios. Son tan fundamentalmente vinculantes que nadie puede quedar dispensado de su cumplimiento.

CAPÍTULO PRIMERO: «AMARÁS AL SEÑOR, TU DIOS, CON TODO TU CORAZÓN, CON TODA TU ALMA Y CON TODAS TUS FUERZAS»

352. *¿Qué significa: «Yo soy el Señor, tu Dios» (Éx 20,2)?*

Puesto que el Todopoderoso se nos ha mostrado como nuestro Dios y Señor, no debemos poner nada por encima de él, ni considerar nada más importante ni conceder a ninguna otra cosa o persona prioridad sobre él. Conocer a Dios, servirle, adorarlo es la prioridad absoluta en la vida. [2083-2094, 2133-2134]

Dios espera que le prestemos toda nuestra *fe*; debemos orientar toda nuestra *esperanza* a él y dirigir todas las fuerzas de la *caridad* hacia él. El mandamiento del amor a Dios es el mandamiento más importante de todos y la clave para todos los demás. Por eso está al comienzo de los diez mandamientos.

CAPÍTULO PRIMERO: «AMARÁS AL SEÑOR, TU DIOS, CON TODO TU CORAZÓN, CON TODA TU ALMA Y CON TODAS TUS FUERZAS»

353. *¿Para qué adoramos a Dios?*

Adoramos a Dios por su existencia y porque la reverencia y la adoración son la respuesta apropiada a su aparición y a su presencia. «Al Señor, tu Dios, adorarás y a él solo darás culto» (Mt 4,10). [2095-2105, 2135-2136]

Pero la adoración a Dios sirve también al hombre, pues le libera del servicio a los poderes de este mundo. Donde ya no se adora a Dios, donde él ya no es reconocido como el Señor de la vida y de la muerte, otros usurpan su lugar y ponen en peligro la dignidad humana. →485

CAPÍTULO PRIMERO: «AMARÁS AL SEÑOR, TU DIOS, CON TODO TU CORAZÓN, CON TODA TU ALMA Y CON TODAS TUS FUERZAS»

354. *¿Se puede obligar a los hombres a creer en Dios?*

No. Nadie debe obligar a nadie a creer, ni siquiera a los propios hijos; así como tampoco debe ningún hombre ser obligado a la incredulidad. El hombre sólo puede decidirse a creer en total libertad. Sin embargo, los cristianos están llamados a ayudar a otras personas, mediante la palabra y el ejemplo, a encontrar el camino hacia la fe. [2104-2109, 2137]

El papa beato Juan Pablo II dice: «El anuncio y el testimonio de Cristo, cuando se llevan a cabo respetando las conciencias, no violan la libertad. La fe exige la libre adhesión del hombre, pero debe ser propuesta» (encíclica *Redemptoris Missio* 8,1990)

CAPÍTULO PRIMERO: «AMARÁS AL SEÑOR, TU DIOS, CON TODO TU CORAZÓN, CON TODA TU ALMA Y CON TODAS TUS FUERZAS»

355. ¿Qué significa «no habrá para ti otros dioses delante de mí»?

Este mandamiento nos prohíbe:

- ✓ **venerar a otros dioses o ídolos o adorar a un ídolo terreno o consagrarse enteramente a un bien terreno (dinero, influencia, éxito, belleza, juventud, etc.)**
- ✓ **ser supersticiosos, es decir, en lugar de creer en el poder, la guía y la → BENDICIÓN de Dios, depender de prácticas esotéricas, mágicas u ocultas o dedicarse a la adivinación o al espiritismo**
- ✓ **tentar a Dios con palabras o con obras**
- ✓ **cometer un → SACRILEGIO**
- ✓ **adquirir poder espiritual mediante corrupción y profanar lo santo a través del comercio (simonía). [2110-2128,2138-2140]**

CAPÍTULO PRIMERO: «AMARÁS AL SEÑOR, TU DIOS, CON TODO TU CORAZÓN, CON TODA TU ALMA Y CON TODAS TUS FUERZAS»

356. *¿Es compatible el esoterismo con la fe cristiana?*

No. El → **ESOTERISMO** se equivoca ante la realidad de Dios. Dios es un ser personal; es el amor y el origen de la vida, no una fría energía cósmica. El hombre es querido y creado por Dios, pero él mismo no es divino, sino una criatura herida por el pecado, amenazada por la muerte, necesitada de redención. Mientras que las doctrinas esotéricas suponen en su mayoría que el hombre se puede redimir a sí mismo, los cristianos creen que únicamente les redime Jesucristo y la gracia de Dios. Tampoco la naturaleza y el cosmos son Dios (→ **PANTEÍSMO**). El Creador, con todo su amor por nosotros, es infinitamente mayor y diferente a todo lo que él ha creado. [2110-2128]

Muchas personas hoy en día hacen yoga por razones de salud, participan en cursos de meditación (→ **MEDITACIÓN**) para estar en silencio y recogimiento, o asisten a talleres de danza para hacer una nueva experiencia de su cuerpo. No siempre estas técnicas son inofensivas. A veces son el instrumento para una doctrina ajena al cristianismo, el → **ESOTERISMO**. Ningún hombre sensato debe compartir esta cosmovisión irracional en la que abundan los espíritus, los duendes y los ángeles (esotéricos), en la que se cree en la magia y los «iniciados» poseen un conocimiento secreto que se oculta al «pueblo llano». Ya en tiempos del antiguo Israel se desenmascararon las creencias en dioses y espíritus de los pueblos *vecinos*. Sólo Dios es el Señor; no hay ningún otro dios fuera de él. Tampoco hay ninguna técnica mágica mediante la cual se pueda conjurar «la divinidad», imponer sus deseos al universo y salvarse a sí mismo. Mucho del esoterismo es, desde el punto de *vista* cristiano, → **SUPERSTICIÓN** y → **OCULTISMO**

CAPÍTULO PRIMERO: «AMARÁS AL SEÑOR, TU DIOS, CON TODO TU CORAZÓN, CON TODA TU ALMA Y CON TODAS TUS FUERZAS»

357. ¿Es el ateísmo un pecado contra el primer mandamiento?

El → ATEÍSMO es un pecado en cuanto rechazo o negación de la existencia de Dios. Pero la imputabilidad de esta falta puede quedar ampliamente disminuida en virtud de las intenciones y las circunstancias. [2123-2128]

La frontera entre la imposibilidad práctica de creer y la resistencia a creer es con frecuencia imprecisa. La actitud de rechazar la fe sencillamente como algo sin importancia, sin haberla examinado detalladamente, es con frecuencia más *grave* que algún → ATEÍSMO teórico. ➔ 5

CAPÍTULO PRIMERO: «AMARÁS AL SEÑOR, TU DIOS, CON TODO TU CORAZÓN, CON TODA TU ALMA Y CON TODAS TUS FUERZAS»

358. *¿ Por qué el Antiguo Testamento prohíbe las imágenes de Dios y por qué los cristianos ya no mantenemos esta prohibición?*

Para proteger el misterio de Dios y diferenciarse de las imágenes de culto de los paganos, el primer mandamiento ordenaba: «No te fabricarás ídolos ni figura alguna» (Éx 20,4). Pero, puesto que Dios se ha dado a sí mismo un rostro humano en Jesucristo, la prohibición de imágenes quedó superada en el cristianismo. En la Iglesia de Oriente los →ICONOS** son considerados incluso sagrados. [2129-2132,2141]**

El conocimiento de los padres de Israel de que Dios lo supera todo (→**TRASCENDENCIA**) y de que es mucho mayor que cualquier cosa del mundo, *pervive* actualmente, tanto en el judaísmo como en el islam. donde al igual que antes no puede existir ninguna imagen de Dios. En el cristianismo se relajó la prohibición de las imágenes a partir del siglo IV en consideración a Cristo y se suprimió en el segundo Concilio de Nicea (año 787). Mediante su encarnación Dios ya no es el absolutamente inimaginable; desde Jesús podemos tener una imagen de su esencia: «Quien me ha visto a mí, ha visto al Padre» (Jn 14,9).→**9**

SEGUNDO MANDAMIENTO: NO TOMARÁS EL NOMBRE DEL SEÑOR EN VANO

359. *¿Por qué quiere Dios que su «nombre» sea sagrado para nosotros?*

Decir a alguien el propio nombre es una muestra de confianza. Al decirnos su nombre, Dios se da a conocer y nos concede, mediante este nombre, el acceso a él. Dios es totalmente verdad. Quien invoca a la verdad por su nombre, pero la emplea para testificar una mentira, comete un pecado grave. [2142-2149,2150-2155,2160-2162,2163-2164]

No se debe pronunciar el nombre de Dios de forma irreverente. Pues lo conocemos únicamente porque él nos lo ha confiado. El nombre es la llave de acceso al corazón del Todopoderoso. Por eso es una falta grave blasfemar, maldecir usando el nombre de Dios y hacer falsas promesas invocando su nombre. El segundo mandamiento es por tanto una defensa de todo lo «santo». Lugares, objetos, nombres y personas que han sido tocados por Dios son «santos». La sensibilidad por lo santo se denomina reverencia. ➔ 31

SEGUNDO MANDAMIENTO: NO TOMARÁS EL NOMBRE DEL SEÑOR EN VANO

360. ¿Qué significa la señal de la Cruz?

Mediante la señal de la Cruz nos ponemos bajo la protección de la Santísima Trinidad. [2157,2166]

Al comenzar el día, al comenzar una oración, pero también al comenzar una empresa importante, el cristiano se pone bajo el signo de la Cruz y comienza su tarea con ello «en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo». Esta invocación del nombre del Dios trino, que nos rodea por todas partes, santifica los asuntos que emprendemos; nos otorga → **BENDICIÓN** y nos fortalece ante las dificultades y tentaciones.

SEGUNDO MANDAMIENTO: NO TOMARÁS EL NOMBRE DEL SEÑOR EN VANO

361. ¿Qué significa para el cristiano recibir en el Bautismo un determinado nombre?

«En el *nombre* del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» el hombre es bautizado con un *nombre*. El nombre y el rostro son los que hacen único al hombre, también y finalmente ante Dios. «No temas, que te he redimido, te he llamado por tu nombre, tú eres mío». (Is 43,1). [2158]

Los cristianos tratan con respeto el nombre de cada persona, porque el nombre está profundamente unido a la identidad y a la dignidad del hombre. Desde antiguo los cristianos buscan para sus hijos un nombre en la lista de los santos; lo hacen en la creencia de que el patrono es un modelo para ellos e intercede de modo especial por ellos ante Dios. ➔ 201

TERCER MANDAMIENTO: SANTIFICARÁS LAS FIESTAS

362. ¿Por qué se celebra el sábado en Israel?

El →**SÁBADO** es para el pueblo de Israel el gran signo que le recuerda a Dios, el Creador y el liberador. [2168-2172,2189]

El →**SÁBADO** recuerda, por un lado, el séptimo día de la Creación en el que se dice que Dios «descansó y tomó respiro» (Éx 31,17), en cierto modo como autorización a todos los hombres para interrumpir el trabajo y recobrar el aliento. Incluso a los siervos se les debe permitir celebrar el sábado. Esto recuerda el otro gran memorial, la liberación de Israel de la esclavitud de Egipto: «Recuerda que fuiste esclavo en la tierra de Egipto» (Dt 5,15). El sábado es por tanto una fiesta de la liberación humana, el sábado se puede tomar respiro, en él se suspende la división del mundo en señores y siervos. En el judaísmo tradicional este día de la libertad y del descanso es considerado también como una especie de anticipo del mundo futuro. ➔47

TERCER MANDAMIENTO: SANTIFICARÁS LAS FIESTAS

363. ¿Cómo trata Jesús el sábado?

Jesús respeta el →SÁBADO, pero al mismo tiempo se comporta de un modo extremadamente libre y soberano ante él: «El sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado» (Mc 2,27). [2173]

El hecho de que Jesús reivindique poder curar en sábado e interpretar el mandato del sábado de forma misericordiosa pone a sus contemporáneos judíos ante la opción: o bien Jesús es el Mesías enviado por Dios, y entonces es el «señor del sábado» (Mc 2,28), o bien es sólo un hombre más, entonces su comportamiento ante el sábado es un pecado contra la ley.

TERCER MANDAMIENTO: SANTIFICARÁS LAS FIESTAS

364. ¿Por qué los cristianos sustituyeron el sábado por el domingo?

Los cristianos han reemplazado la fiesta del →SÁBADO por la fiesta del domingo porque Jesucristo resucitó de entre los muertos en domingo. Pero el «día del Señor» asume en sí elementos del sábado. [2174-2176,2190-2191]

De este modo el domingo cristiano tiene tres elementos esenciales:

1. Nos recuerda la Creación del mundo e introduce el resplandor festivo de la bondad de Dios en el tiempo;
2. Nos recuerda el «octavo día de la Creación», cuando el mundo se renovó en Cristo (como dice una oración de la noche de Pascua, «oh Dios, que con acción maravillosa creaste al hombre y con mayor maravilla lo redimiste»);
3. Retoma el motivo del descanso, pero no sólo para santificar la interrupción del trabajo, sino para indicar ya desde ahora el descanso eterno del hombre en Dios.

TERCER MANDAMIENTO: SANTIFICARÁS LAS FIESTAS

365. ¿Cómo convierten los cristianos el domingo en el «día del Señor»?

Un católico asiste el domingo o la víspera del domingo a la Santa Misa. En ese día se abstiene de todas las tareas que le impiden la adoración de Dios y que perturben al carácter de la fiesta, la alegría, la paz y el descanso. [2177-2186, 2192-2193]

Dado que el domingo es una fiesta de Pascua que se repite cada semana, desde los primeros tiempos los cristianos se reúnen en ese día para celebrar a su Redentor, darle gracias y unirse con él y con los demás redimidos. Por eso es un objetivo central de todo cristiano consciente el «santificar» el domingo y las demás fiestas de la Iglesia. Sólo está dispensado quien tiene necesidades familiares urgentes o está obligado por tareas de importancia social. Puesto que la participación en la → **EUCARISTÍA** dominical es fundamental para la vida cristiana, la Iglesia declara como pecado grave el hecho de no asistir a misa sin tener un motivo justificado. → **219,345**

TERCER MANDAMIENTO: SANTIFICARÁS LAS FIESTAS

366. ¿Por qué es importante que el Estado proteja el domingo?

El domingo es un verdadero servicio para el bienestar de la sociedad, porque es un signo de la resistencia a que el hombre sea totalmente acaparado por el mundo del trabajo. [2188,2192-2193]

Por ello los cristianos, en los países de tradición cristiana, no sólo reclaman la protección estatal del domingo, sino que no exigen a otros que realicen el trabajo que ellos no quieren hacer en domingo. Todos deben tomar parte en el «respiro» de la Creación.

EL CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

367. ¿A quién se refiere el cuarto mandamiento y qué nos exige?

El cuarto mandamiento se refiere en primer lugar a los padres, pero también a las personas a quienes debemos nuestro bienestar, nuestra seguridad y nuestra fe. [2196-2200,2247-2248]

Lo que debemos en primer lugar a nuestros padres, es decir, amor, agradecimiento y respeto, tiene que regular también nuestra relación con las personas que nos dirigen y están a nuestro servicio. Hay muchas personas que representan para nosotros una autoridad natural y buena, otorgada por Dios: padres adoptivos o de acogida, parientes mayores y antepasados, educadores, maestros, empleadores, superiores. A ellos debemos honrarlos justamente en el cuarto mandamiento. Este mandamiento nos indica incluso, en un sentido más amplio, nuestras obligaciones ciudadanas frente al Estado. ➔ 325

EL CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

368. ¿Qué lugar ocupa la familia en el plan creador de Dios?

Un hombre y una mujer unidos en matrimonio forman con sus hijos una familia. Dios quiere que del amor de los padres, en la medida de lo posible, procedan los hijos. Los hijos, que están confiados a la protección y cuidado de sus padres, tienen la misma dignidad que sus padres. [2201-2206, 2249]

Dios mismo es comunidad en su interior. En el ámbito humano la familia es el prototipo de la comunidad. La familia es una escuela única de una vida plena de relaciones. Los niños no crecen en ningún otro lugar mejor que en una familia intacta, en la que se viven el afecto cordial, el respeto mutuo y la responsabilidad recíproca. Finalmente en la familia también crece la fe; la familia, como dice la Iglesia, es una Iglesia en pequeño, una «iglesia doméstica», cuya irradiación debe invitar a otros a la comunión de la fe, la esperanza y la caridad. ➔ 271

EL CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

369. ¿Por qué son insustituibles las familias?

**Todo hijo proviene de un padre y una madre y necesita el calor y la seguridad de una familia para crecer protegido y feliz.
[2207-2208]**

La familia es la célula original de la sociedad humana. Los valores y principios que se viven en el pequeño ámbito familiar hacen posible la vida social solidaria en un ámbito mayor. ➔ 516

EL CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

370. ¿Por qué debe el Estado proteger y potenciar a las familias?

El bienestar y el futuro de un Estado dependen de que la unidad más pequeña que existe dentro de él, la familia, pueda vivir y desarrollarse. [2209-2213, 2250]

Ningún Estado tiene derecho a inmiscuirse en la célula originaria de la sociedad, la familia, y negarle el derecho a la existencia.

Ningún Estado tiene derecho a definir la familia de forma diferente a la que corresponde a su misión creatural.

Ningún Estado tiene derecho a privar a la familia de sus derechos fundamentales, especialmente en el ámbito de la educación.

Por el contrario, el Estado tiene la obligación de apoyar de manera eficaz a las familias y protegerlas en lo tocante a sus necesidades materiales.

EL CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

371. ¿Cómo respeta un hijo a sus padres?

Un hijo respeta y honra a sus padres manifestándoles amor y agradecimiento. [2214-2220,2251]

Los hijos deben estar agradecidos a sus padres ya sólo por el hecho de haber recibido la vida por medio del amor de sus padres. Este agradecimiento establece una relación de amor, respeto, responsabilidad y obediencia rectamente entendida, a lo largo de la vida. Especialmente en momentos de necesidad, enfermedad y vejez, deben los hijos prestar ayuda a sus padres con cariño y fidelidad.

EL CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

372. ¿Cómo respetan los padres a sus hijos?

Dios ha confiado los hijos a sus padres, para que sean modelos estables y justos para ellos, los amen, los respeten y hagan todo lo necesario para que puedan desarrollarse corporal y espiritualmente. [2221-2231]

Los hijos son don de Dios y no propiedad de los padres. Antes de ser hijos de sus padres, son hijos de Dios. La obligación más noble de los padres es regalar a sus hijos la Buena Nueva y transmitirles la fe cristiana. ➔ 374

EL CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

373. *¿Cómo debe una familia vivir la fe en común?*

Una familia cristiana debe ser una Iglesia en pequeño. Todos los miembros cristianos de una familia están invitados a fortalecerse mutuamente en la fe y a aventajarse unos a otros en el celo por Dios. Deben rezar unos por otros y conjuntamente y realizar en común obras de amor al prójimo. [2226-2227]

Los padres responden con su fe por sus hijos, los llevan a bautizar y les sirven como modelos en la fe. Esto significa que los padres deben hacer todo lo posible para que los hijos experimenten que vivir en la presencia y cercanía de Dios es valioso y benéfico. Ciertamente, en algún momento, los padres aprenderán de la fe de sus hijos y escucharán cómo Dios habla por medio de ellos, porque con frecuencia la fe de las personas jóvenes se caracteriza por una mayor entrega y «porque muchas veces el Señor revela al más joven lo que es mejor» (san Benito, *Regula*, cap. 3,3).

EL CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

374. ¿Por qué es Dios más importante que la familia?

El hombre no puede vivir sin relaciones. La relación más importante del hombre es la que tiene con Dios. Tiene prioridad sobre todas las relaciones humanas, incluidas las familiares. [2232-2233]

Los hijos no pertenecen a sus padres ni los padres a sus hijos. Toda persona pertenece directamente a Dios. Sólo con Dios existe un vínculo absoluto y perpetuo. Así se comprende la palabra de Jesús a quienes son llamados: «El que quiere a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; el que quiere a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí» (Mt 10,37). Por ello los padres deben poner a sus hijos en manos de Dios, llenos de confianza. Cuando el Señor los llame a una vida de entrega en una comunidad religiosa o como → **PRESBITEROS**. ➔ **145**

EL CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

375. ¿Cómo se ejerce correctamente la autoridad?

La autoridad se ejerce correctamente cuando, siguiendo el ejemplo de Jesús, se entiende como servicio. Jamás debe ser arbitraria. [2234-2237, 2254]

Jesús nos ha mostrado de una vez para siempre cómo se debe ejercer la autoridad. Él, la mayor autoridad, sirvió y se colocó en el último lugar. Incluso lavó los pies a sus discípulos (Jn 13,1-20). A los padres, sacerdotes, profesores, educadores y superiores, su autoridad les viene de Dios, no para dominar a los que les están confiados. sino para que entiendan y ejerzan su tarea de dirección y educación como servicio. ➔ 325

EL CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

376. ¿Qué obligaciones tienen los ciudadanos con el Estado?

Todo ciudadano tiene la obligación de cooperar lealmente con los organismos estatales y contribuir al → BIEN COMÚN en verdad, justicia, libertad y solidaridad. [2238-2246]

Un cristiano debe también amar a su patria, defenderla de formas diversas en caso de necesidad y ponerse con gusto al servicio de las instituciones estatales. Debe ejercer el derecho activo y pasivo al voto y no sustraerse al pago justo de impuestos. Sin embargo, al ciudadano individual le queda un ámbito libre dentro del Estado, contemplado por los derechos fundamentales elementales: tiene derecho a ejercer una crítica constructiva del Estado y de sus organismos. El Estado existe para los hombres, no el hombre para el Estado.

EL CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

377. ¿Cuándo hay que negar la obediencia al Estado?

Nadie debe seguir las prescripciones de las autoridades civiles que son contrarias a las leyes de Dios. [2242-2246, 2256-2257]

Fue el → APÓSTOL Pedro quien llamó a una obediencia sólo relativa frente al Estado: «Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres» (Hch 5,29). Si, por ejemplo, un Estado impone regulaciones racistas, sexistas o que destruyen la vida, un cristiano está obligado en conciencia a rechazar la obediencia, a negarse a participar y a oponer resistencia. ➔ 379

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

378. ¿Por qué no se puede disponer de la propia vida ni de la de los demás?

Sólo Dios es señor de la vida y de la muerte. Excepto en caso de legítima defensa o de auxilio necesario nadie puede matar a una persona. [2258-2262, 2318-2320]

Atentar contra la vida es un crimen ante Dios. La vida humana es sagrada, es decir, pertenece a Dios, es su propiedad. Incluso nuestra propia vida únicamente nos está confiada. Dios mismo nos ha dado la vida; sólo él puede tomarla de nuevo. En el libro del Éxodo se dice literalmente: «No matarás» (Éx 20,13).

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

379. ¿Qué acciones están prohibidas por el precepto de no matar?

Están prohibidos el asesinato y la cooperación en el mismo. Está prohibido el asesinato en la guerra. Está prohibido el aborto de un ser humano desde su concepción. Están prohibidos el suicidio, la automutilación y la autodestrucción. También está prohibida la eutanasia, es decir, poner fin a la vida de personas disminuidas, enfermas o moribundas. [2268-2283,2322-2325]

Hoy se infringe a menudo la prohibición de matar por motivos aparentemente humanos. Pero ni la eutanasia ni el aborto son soluciones humanas. Por eso la postura de la Iglesia ante estas cuestiones es de una claridad meridiana. Todo aquel que procure un aborto, ejecutándolo directamente o prestando su colaboración necesaria, si el aborto se produce, está automáticamente excomulgado. Cuando se suicida una persona mentalmente enferma, su responsabilidad está no pocas veces disminuida y con mucha frecuencia totalmente anulada. ➔ 288

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

380. ¿Por qué, sin embargo, se debe aceptar la muerte del otro en el caso de legítima defensa?

Quien ataca la vida de otros puede y debe ser frenado, en caso necesario mediante la muerte del agresor. [2263-2265,2321]

La legítima defensa no es sólo un derecho; puede ser incluso un deber grave para quien es responsable de la vida de otros. No obstante, las medidas de legítima defensa no deben recurrir a medios abusivos ni ser desproporcionadamente violentas.

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

381. *¿Por qué se opone la Iglesia a la pena de muerte?*

La Iglesia es contraria a la pena de muerte porque es «tan cruel como innecesaria» (beato Juan Pablo 11, St. Louis, 27.01.1999). [2266-2267]

Todo Estado de derecho tiene por principio también el deber de castigar proporcionalmente. En la encíclica *Evangelium Vitae* (1995) el Papa no dice ciertamente que la aplicación de la pena de muerte sea en todos los casos una pena inaceptable y desproporcionada.

Quitar la vida a un criminal es una medida extrema, a la que un Estado sólo debe recurrir en «casos de absoluta necesidad». Esta necesidad se da cuando la sociedad humana no se puede defender más que con la muerte del reo. Pero estos casos, dice beato Juan Pablo II, «son ya muy raros, por no decir prácticamente inexistentes».

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

382. *¿Está permitida la eutanasia?*

La eutanasia en sentido propio, es decir, toda acción u omisión que por su naturaleza y en la intención causa la muerte con el fin de eliminar cualquier dolor, constituye siempre un homicidio, gravemente contrario a la ley de Dios. [2277-2279]

En cambio, no son eutanasia propiamente dicha y, por tanto, son moralmente aceptables la administración adecuada de calmantes (aunque ello tenga como consecuencia el acortamiento de la vida) o la renuncia a terapias desproporcionadas (al llamado encarnizamiento terapéutico), que retrasan forzosamente la muerte a costa del sufrimiento del moribundo y de sus familiares. La muerte no debe ser causada, pero tampoco absurdamente retrasada. Aunque la muerte se considere inminente, los cuidados ordinarios debidos a una persona enferma no pueden ser legítimamente interrumpidos. La legalización de la eutanasia es inaceptable no sólo porque supondría la legitimación de un grave mal moral, sino porque crearía una intolerable presión social sobre los ancianos, discapacitados o incapacitados y todos aquellos cuyas vidas pudieran ser consideradas por alguien como de «baja calidad» y/o como una carga social. Los cuidados paliativos constituyen una forma privilegiada de la caridad desinteresada. Por eso, deben ser promovidos. ➔ 393

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

383. *¿Por qué no es aceptable el aborto en ninguna fase del desarrollo del embrión?*

La vida donada por Dios es propiedad directa de Dios; es sagrada desde el primer momento y escapa a toda intervención humana. «Antes de formarte en el vientre, te elegí; antes de que salieses del seno materno, te consagré» (Jer 1,5). [2270-2274, 2322]

Sólo Dios es señor de la vida y de la muerte. Ni siquiera «mi» vida me pertenece en exclusiva. Todo niño tiene derecho a la vida desde su concepción. Desde el principio el ser humano que va a nacer es una persona independiente, cuyo ámbito de derechos no puede ser invadido por nadie externo a él, ni el Estado, ni un médico, ni siquiera su madre. La claridad de la Iglesia en este punto no es ausencia de misericordia; más bien quiere señalar el daño irreparable que se causa al niño inocente a quien se da muerte, a sus padres y a toda la sociedad. Proteger la vida humana inocente es uno de los deberes más nobles del Estado. Si el Estado se sustrae a esta obligación, socava él mismo los cimientos del Estado de derecho. ➔ 237,379

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

384. ¿Se puede abortar a un niño con minusvalías?

No. Abortar a un niño con minusvalías es siempre un crimen grave, incluso cuando se aduce el motivo de ahorrarle a esta persona un sufrimiento en el futuro. ➔ 280

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

385. *¿Se puede investigar con embriones vivos o con células madre embrionarias?*

No. Los embriones son seres humanos, porque la vida humana comienza con la unión del espermatozoide y el óvulo. [2275, 2323]

Considerar a los embriones material biológico, «producirlos» y «consumir» sus células madre para fines de investigación es absolutamente inmoral y entra dentro de la prohibición de matar. Merecen un juicio diferente las investigaciones con células madre adultas. Porque éstas no provienen de incipientes seres humanos a los que se elimina. Las intervenciones médicas sobre un embrión sólo son responsables si tienen como fin la curación, mientras se garantice en ellas la vida y el desarrollo íntegro del niño, y si el riesgo que comporta la intervención no es desproporcionadamente alto. ➔ 292

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

386. *¿Por qué el quinto mandamiento protege también la integridad física y psíquica de la persona?*

El derecho a la vida y la dignidad de una persona forman una unidad; están unidas de modo inseparable. También se puede llevar a una persona a la muerte psíquica. [2284-2287, 2326]

El mandamiento «No matarás» (Éx 20,13) se refiere a la integridad tanto física como psíquica. Toda tentación o incitación al mal, todo recurso a la violencia, es un pecado grave, especialmente si sucede en una relación de dependencia. Es especialmente grave el delito cuando son agredidos niños por los adultos que los tienen a su cargo. Esto se refiere no sólo a los abusos sexuales, sino también a la seducción mental por parte de padres, sacerdotes, profesores o educadores, a la desviación de valores morales. etc.

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

387. ¿Cómo debemos tratar nuestro cuerpo?

El quinto mandamiento prohíbe también el uso de la violencia contra el propio cuerpo. Jesús nos exige expresamente que nos aceptemos y amemos a nosotros mismos: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Mt 22,39).

Acciones autodestructivas contra el propio cuerpo («incisiones», etc.) son en la mayoría de los casos reacciones psíquicas ante experiencias de abandono y de falta de amor; por eso, en primer lugar, reclaman todo nuestro amor a estas personas. No obstante, en este marco de cariño debe quedar claro que no existe un derecho humano a destruir el propio cuerpo recibido de Dios. ➔ 379

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

388. ¿Qué importancia tiene la salud?

La salud es un valor importante, pero no absoluto. Debemos tratar el cuerpo recibido de Dios con agradecimiento y cuidado, pero no caer en el culto al cuerpo. [2288-2291]

El cuidado adecuado de la salud pertenece también a las obligaciones fundamentales del Estado, que debe crear condiciones de vida que garanticen el alimento suficiente, viviendas limpias y una asistencia médica básica.

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

389. ¿Por qué es pecado tomar drogas?

El consumo de drogas es pecado porque es un acto de autodestrucción y por ello un atentado contra la vida que Dios nos ha dado por amor. [2290-2291]

Toda adicción de una persona a drogas legales (alcohol, medicamentos, tabaco) y en mayor medida a drogas ilegales es cambiar libertad por esclavitud; perjudica a la salud y a la vida del afectado y también causa graves daños al prójimo. Todo intento de perderse u olvidarse de sí mismo en éxtasis, a lo que pueden añadirse excesos en la comida y en la bebida, la sexualidad desordenada o ir a lo loco con el coche, es una pérdida de la dignidad y la libertad humanas y por ello un pecado contra Dios. Hay que diferenciar de esto el uso razonable, consciente y moderado de estimulantes. ➔ 286

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

390. ¿Se pueden hacer investigaciones con personas vivas?

Los experimentos científicos, psicológicos o médicos en personas vivas sólo están permitidos cuando los resultados que se esperan son importantes para el bienestar humano y cuando no se pueden obtener de otra manera. Pero todo esto debe llevarse a cabo con el consentimiento libre de las personas afectadas. [2292-2295]

Además los experimentos no deben ser desproporcionadamente arriesgados. Es un delito convertir a personas en objetos de investigación contra su voluntad. El destino de la doctora polaca Wanda Poltawska, luchadora en la resistencia y amiga personal del papa beato Juan Pablo II, nos recuerda lo que está en juego, entonces como ahora. Durante el régimen nazi, Wanda Poltawska fue víctima de los experimentos con humanos en el campo de concentración de Ravensbrück. Más tarde, la psiquiatra abogó por una renovación de la ética médica y fue uno de los miembros fundadores de la Academia Pontificia para la Vida.

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

391. ¿Por qué son importantes las donaciones de órganos?

Las donaciones de órganos pueden prolongar la vida o aumentar la calidad de vida. Por ello son un verdadero acto de caridad con el prójimo, siempre y cuando las personas no sean obligadas a ello. [2296]

Debe garantizarse que el donante expresó en vida su consentimiento libre y consciente y que no se le mata con el fin de extraerle sus órganos. Existen donantes vivos, por ejemplo en el trasplante de médula ósea o en la donación de un riñón. La donación de órganos de un cadáver requiere la certificación segura de la muerte y el consentimiento en vida del donante o de su representante.

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

392. *¿Cómo se atenta contra el derecho a la integridad física de la persona?*

Se atenta contra este derecho mediante el uso de la violencia, el secuestro y la toma de rehenes, el terrorismo, la tortura, la violación, la esterilización por la fuerza, así como con la amputación y la mutilación. [2297-2298]

Estos atentados fundamentales contra la justicia, la caridad y la dignidad humana tampoco están justificados cuando están respaldados por la autoridad del Estado. Con la conciencia de la culpa histórica también de los cristianos, la Iglesia lucha actualmente contra todo empleo de la violencia corporal y psíquica, y especialmente contra la tortura.

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

393. ¿Cómo ayudan los cristianos a un moribundo?

Los cristianos no dejan solo a un moribundo. Le ayudan a que, con confianza creyente, pueda morir con dignidad y en paz. Oran con él y se preocupan de que le sean administrados a su debido tiempo los →SACRAMENTOS. [2299]

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

394. ¿Cómo tratan los cristianos el cuerpo de un difunto?

Los cristianos tratan con respeto y caridad el cuerpo de un difunto, conscientes de que Dios lo ha destinado a la resurrección de los cuerpos. [2300-2301]

Pertenece a la cultura cristiana de la muerte el enterrar dignamente a un difunto bajo tierra y adornar y cuidar la tumba. Hoy en día la Iglesia acepta también otras formas de enterramiento (por ejemplo la incineración), mientras no se interpreten como una muestra contra la fe en la resurrección de los muertos.

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

395. *¿Qué es la paz?*

La paz es la consecuencia de la justicia y la señal del amor hecho realidad. Donde hay paz, allí «toda criatura puede alcanzar la tranquilidad en un orden bueno» (santo Tomás de Aquino). La paz terrena es imagen de la paz de Cristo, que ha reconciliado el cielo y la tierra. [2304-2305]

La paz es más que la ausencia de guerra, más también que un equilibrio de fuerzas cuidadosamente sopesado («el equilibrio del miedo»). En estado de paz los hombres pueden vivir seguros con su propiedad justamente adquirida y cultivar el libre intercambio entre sí. En la paz se respeta la dignidad y el derecho de autodeterminación tanto del individuo como de los pueblos. En la paz la vida en común de los hombres se caracteriza por la solidaridad fraterna. ➔ 66, 283-284, 327

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

396. *¿ Qué actitud tiene un cristiano ante la ira?*

San Pablo dice: «Si os indignáis, no lleguéis a pecar; que el sol no se ponga sobre vuestra ira» (Ef 4,26). [2302-2304]

La ira o cólera es en primer lugar un afecto natural, como reacción a una injusticia experimentada. Pero cuando la cólera se convierte en odio y se desea el mal del prójimo, lo que es un sentimiento natural se convierte en una falta grave contra la caridad. Toda ira incontrolada, especialmente el deseo de venganza, está dirigida contra la paz y altera «la tranquilidad del orden».

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

397. ¿Qué piensa Jesús de la no violencia?

La acción no violenta tiene un gran valor para Jesús; él dice a sus discípulos: «No hagáis frente al que os agravia. Al contrario, si uno te abofetea en la mejilla derecha, preséntale la otra» (Mt 5,39). [2311]

Jesús rechaza a Pedro, cuando quería defenderle mediante la fuerza: «Mete la espada en la vaina» (Jn 18,11). Jesús no llama al uso de las armas. Calla ante Pilatos. Su camino es ponerse en el lado de las víctimas, subir a la cruz, redimir al mundo mediante el amor y llamar bienaventurados a los que buscan la paz. Por eso la Iglesia también respeta a las personas que, por motivos de conciencia, rehúsan el empleo de las armas, pero se ponen de otro modo al servicio de la comunidad. ➔ 283-284

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

398. ¿Tienen que ser pacifistas los cristianos?

**La Iglesia lucha por la paz, pero no sostiene un pacifismo radical. Pues no se puede privar ni al individuo ni a los Estados y comunidades del derecho fundamental a la legítima defensa ni a la defensa mediante las armas. La guerra sólo se justifica moralmente como último recurso.
[2308]**

La Iglesia dice inequívocamente no a la guerra. Los cristianos deben hacer todo lo posible para evitar la guerra ya antes de su inicio: se oponen a la acumulación y al tráfico de armas; luchan contra la discriminación racial, étnica y religiosa; contribuyen a que se acabe la injusticia económica y social, y fortalecen así la paz. ➔ 283-284

EL QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

399. *¿Cuándo está permitido el empleo de la fuerza militar?*

El empleo de la fuerza militar sólo es posible en caso extremo de necesidad. Para una «guerra justa» se requieren las siguientes condiciones:

- 1. Constancia cierta de la gravedad de la agresión;**
- 2. Que sea la única y última posibilidad de defensa;**
- 3. Condiciones serias de éxito;**
- 4. Proporcionalidad de los medios empleados. [2307-2309]**

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

400. ¿Qué quiere decir que el ser humano es un ser sexuado?

Dios creó al hombre como varón y mujer. Los creó el uno para el otro en el amor. Los creó para la transmisión de la vida. [2331-2333,2335,2392]

Ser varón o mujer marca profundamente al ser humano; es un modo diferente de sentir, una forma diferente de amar, una vocación diferente en relación con los hijos, otro camino de fe. Dado que quería que existieran el uno para el otro y se complementaran en el amor, Dios hizo diferentes al hombre y a la mujer. Por eso el hombre y la mujer se atraen sexual y espiritualmente. Cuando el esposo y la esposa se aman y se unen corporalmente, su amor encuentra una profunda expresión sensible. Así como Dios es creador en su amor, el hombre puede ser creador en el amor dando vida a los hijos. ➔ 64,260,416-417

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

401. ¿Existe una primacía de un sexo sobre el otro?

No. Dios ha concedido a hombres y mujeres la misma dignidad como personas.

[2331,2335]

Los hombres y las mujeres son personas creadas a imagen de Dios e hijos de Dios redimidos por Jesucristo. Es tan poco cristiano como poco humano el discriminar o postergar a alguien por ser varón o mujer. La igualdad en dignidad y en derechos no significa sin embargo uniformidad. Un falso igualitarismo, que ignore la peculiaridad propia del varón y de la mujer, es contrario a la idea creadora de Dios. ➔ 61,260

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

402. *¿Qué es el amor?*

El amor es la entrega libre del corazón. [2346]

Estar lleno de amor quiere decir que algo gusta tanto que uno sale de sí mismo y se entrega a ello. Un músico puede entregarse a una obra maestra. Una educadora de jardín de infancia puede estar con todo su corazón a disposición de sus pupilos. En toda amistad hay amor. Una forma de amor particularmente hermosa es, sin embargo, el amor entre el varón y la mujer, en el que dos personas se entregan mutuamente para siempre. Todo amor humano es una imagen del amor divino, en el que todo amor se encuentra. El amor es el interior más íntimo del Dios trino. En Dios hay intercambio constante y entrega perpetua. Por el desbordamiento del amor divino los hombres participamos en el amor eterno de Dios. Cuanto más ama el hombre tanto más se hace semejante a Dios. El amor debe caracterizar toda la vida de la persona, pero debe realizarse de un modo especialmente hondo y significativo allí donde el varón y la mujer se aman en el matrimonio y se hacen «una sola carne» (Gén 2,24). ➔ 309

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

403. *¿Cuál es la relación entre amor y sexualidad?*

Sexualidad y amor van inseparablemente unidos. El encuentro sexual necesita el ámbito de un amor fiel y seguro. [2337]

Donde se separa la sexualidad del amor y se busca únicamente por la satisfacción, se destruye el sentido de la unión sexual de varón y mujer. La unión sexual es una hermosa expresión, corporal y sensual, del amor. Las personas que buscan el sexo sin amar, mienten, porque la cercanía de los cuerpos no corresponde a la cercanía de los corazones. Quien no mantiene la palabra de su lenguaje corporal perjudica a la larga al cuerpo y al alma. El sexo se vuelve entonces inhumano; queda degradado a instrumento de placer y se rebaja al nivel de una mercancía. Sólo el amor comprometido y duradero crea el ámbito necesario para una sexualidad vivida humanamente y que satisface a la larga.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

404. *¿Qué es el amor casto? ¿ Por qué debe un cristiano vivir castamente?*

Un amor casto es un amor que resiste a todas las fuerzas, internas y externas, que quieren destruirlo. Es casto quien asume conscientemente su sexualidad y la integra bien en la persona. → CASTIDAD y continencia no son lo mismo. También quien tiene una vida sexual activa dentro del matrimonio debe ser casto. Una persona actúa castamente cuando su acción corporal es expresión de un amor seguro y fiel. [2338].

No hay que confundir → CASTIDAD con mojigatería. Un hombre que es casto no es juguete de sus deseos, sino que vive conscientemente su sexualidad a partir del amor y como expresión del mismo. La impureza debilita el amor y oscurece su sentido. La sexualidad, en la que se expresa la pertenencia del hombre al mundo corporal y biológico, se hace personal y verdaderamente humana cuando está integrada en la relación de persona a persona, en el don mutuo total y temporalmente ilimitado del varón y de la mujer. La castidad es una virtud moral. Es también un don de Dios, una gracia, un fruto del trabajo espiritual.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

405. ¿Cómo se puede vivir un amor casto? ¿Qué nos ayuda a ello?

Vive castamente quien es libre para amar y no es esclavo de sus instintos y pasiones. Todo aquello que ayuda por tanto a convertirse en un ser humano más rico en relaciones, más maduro, más libre y más lleno de amor, ayuda también a amar castamente. [2338-2345]

Uno se hace libre para amar mediante el dominio de sí, que hay que alcanzar, ejercitar y mantener en todas las edades de la vida. A eso ayuda permanecer, en toda circunstancia, fiel a los mandamientos de Dios, evitar las tentaciones, alejarse de cualquier forma de doble vida o → **DOBLE MORAL**, y pedir a Dios que me proteja de las tentaciones y me fortalezca en el amor. En definitiva, poder vivir un amor puro e indiviso es una gracia y un don maravilloso de Dios.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

406. ¿Debe ser casto todo el mundo, también los casados?

Sí, todo bautizado está llamado a vivir la castidad, ya sea joven o viejo, viva solo o esté casado. [2348-2349,2394]

No todas las personas están llamadas a vivir el matrimonio, pero todas están llamadas al amor. Estamos destinados a entregar nuestra vida; unos en la forma del matrimonio, otros en la forma del celibato voluntario por el reino de los cielos, otros, viviendo solos y, sin embargo, al servicio de todos. Toda vida encuentra su sentido en el amor. Ser casto quiere decir amar sin división. Quien no es casto está dividido y no es libre. Quien ama verdaderamente es libre, fuerte y bueno; puede entregarse en el amor. Así Cristo, que se ha entregado totalmente por nosotros y al mismo tiempo totalmente al Padre del cielo, es modelo de → CASTIDAD porque es el prototipo del amor fuerte.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

407. ¿Por qué se opone la Iglesia a las relaciones sexuales prematrimoniales?

Porque quiere proteger el amor. Una persona no puede hacer a otra un regalo mayor que el don de sí misma. «Te quiero» significa para ambos: «Sólo te quiero a ti, te quiero totalmente y te quiero para siempre». Puesto que esto es así, no se puede decir en realidad «Te quiero» a prueba o por un tiempo, tampoco con el cuerpo. [2350, 2391]

Algunos creen tener propósitos serios en sus relaciones prematrimoniales. Y, sin embargo, éstas contienen dos reservas que no son compatibles con el amor: la «opción de dejarlo» y el temor a tener un hijo. Dado que el amor es tan grande, tan santo y tan irrepetible, la Iglesia pide con insistencia a los jóvenes que esperen a estar casados para tener relaciones sexuales. ➔ 425

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

408. ¿Cómo se puede vivir como joven cristiano cuando se vive en una relación prematrimonial o ya se han tenido relaciones prematrimoniales?

Dios nos ama en cada momento, en cada circunstancia poco clara, también en cada situación de pecado. Dios nos ayuda a buscar la verdad completa del amor y a encontrar el camino para vivirla de forma cada vez más clara y decidida.

En conversación con un → SACERDOTE o con un cristiano digno de crédito y con experiencia, las personas jóvenes pueden encontrar un camino para vivir su amor de forma cada vez más clara. En ello experimentarán que toda vida es un proceso y que, pase lo que pase, siempre se puede comenzar de nuevo con la ayuda de Dios.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

409. ¿Es la masturbación una falta contra el amor?

La masturbación es una falta contra el amor, porque convierte el placer sexual en un fin en sí mismo y lo desvincula del desarrollo integral personal en el amor entre varón y mujer. Por eso el «sexo con uno mismo» es una contradicción en sí misma. [2352]

La Iglesia alerta del riesgo de quitarle importancia al autoerotismo. De hecho, muchos jóvenes y adultos están en peligro de aislarse en el consumo de imágenes y películas eróticas y ofertas en Internet, en lugar de encontrar el amor en una relación personal. La soledad puede llevarles a un callejón sin salida, en el que la masturbación se convierte en una adicción. Pero nadie es feliz siguiendo el lema: «No necesito a nadie para el sexo; me lo hago a mí mismo, como y cuando lo necesito».

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

410. ¿Qué se entiende por «fornicación»?

El término «fornicación» (en griego *porneia*) se refiere originariamente a prácticas sexuales paganas, como, por ejemplo, la prostitución sagrada en el templo. Hoy el término se aplica a toda forma de actos sexuales fuera de la unión matrimonial. Se usa con frecuencia con sentido jurídico (abusos sexuales a menores y dependientes, etc.). [2353]

Con frecuencia la fornicación se apoya en la seducción, el engaño, la violencia, la dependencia y los abusos. La fornicación es, por tanto, una falta grave contra el amor; ofende a la dignidad de la persona y niega el sentido de la sexualidad humana. Los Estados tienen la obligación de proteger ante los abusos, especialmente a los menores de edad.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

411. ¿Por qué es la prostitución una forma de fornicación?

En la prostitución el «amor» se convierte en mercancía y la persona queda degradada como mero objeto de placer. Por ello la prostitución es una falta grave contra la dignidad humana y un pecado grave contra el amor. [2355]

Quienes sacan beneficios de la prostitución - quienes se dedican a la trata de blancas, los proxenetas, los clientes- tienen mayor culpa sin duda que las mujeres, hombres, niños y adolescentes que frecuentemente venden su cuerpo bajo presión o dependencia.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

412. ¿Por qué la producción y el consumo de pornografía son un pecado contra el amor?

Quien abusa del amor desvinculando la sexualidad humana de la intimidad de un amor vivido como compromiso de dos personas, y convirtiéndola en mercancía para la venta, peca gravemente. Quien produce, consume y vende productos pornográficos ofende a la dignidad humana e incita a otros a cometer el mal. [2354,2523]

La pornografía es una variante de la prostitución, porque también aquí se sugiere a la persona que existe el «amor» a cambio de dinero. Los actores, productores y comerciantes son igualmente partícipes en esta falta grave contra el amor y la dignidad humana. Quien consume artículos pornográficos, se mueve en mundos porno virtuales o participa en acciones pornográficas, se encuentra en el amplio radio de acción de la prostitución y sostiene el sucio negocio millonario del sexo.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

413. ¿Por qué es la violación un pecado grave?

Quien viola a otra persona la degrada completamente. Irrumpe con violencia en la intimidad más profunda del otro y le hiere en el núcleo de su capacidad de amar. [2356, 2389]

El violador comete un crimen contra la esencia del amor. Pertenece a la esencia de la unión sexual el hecho de que se pueda dar libre y exclusivamente dentro del ámbito del amor. Por eso pueden darse violaciones incluso en el matrimonio. Aún más reprobable es la violación cuando existen relaciones de dependencia social, jerárquica, de trabajo o de parentesco, por ejemplo entre padres e hijos o entre profesores, educadores, sacerdotes y quienes les han sido confiados. ➔ 386

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

414. ¿Qué dice la Iglesia del uso de preservativos en la lucha contra el sida?

Dejando al margen el hecho de que los preservativos no ofrecen una protección totalmente segura frente a la infección, la Iglesia rechaza el uso del preservativo para luchar contra el SIDA por ser un medio mecánico unilateral y apuesta sobre todo por una nueva cultura de las relaciones humanas y por el cambio de la conciencia social

Únicamente la práctica de la fidelidad y la renuncia a contactos sexuales superficiales protegen eficazmente contra el sida y educan en una relación integral del amor. Pertenecen a ello el respeto de la igual dignidad de hombres y mujeres, la preocupación por la salud de la familia, el control responsable de los deseos impulsivos y también la renuncia a la unión sexual fuera del matrimonio. En países de África donde se ha promovido un comportamiento como éste mediante amplias campañas sociales, se ha podido reducir con claridad la tasa de infecciones. Además de esto la Iglesia hace todo lo posible para ayudar a las personas que están afectadas por el sida.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

415. ¿Cómo valora la Iglesia la homosexualidad?

Dios ha creado al ser humano como varón y mujer y los ha destinado uno para el otro también en lo corporal. La Iglesia acoge sin condiciones a las personas que presentan tendencias homosexuales. No deben ser discriminadas por ello. Al mismo tiempo, la Iglesia afirma que todas las formas de encuentros sexuales entre personas del mismo sexo no corresponden al orden de la Creación. [2358-2359] ➔ 65

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

416. ¿Qué es lo esencial del matrimonio cristiano?

- 1. La unidad:** el matrimonio es una alianza que realiza según su esencia la unidad corporal, psíquica y espiritual entre un hombre y una mujer;
- 2. La indisolubilidad:** el matrimonio es válido «hasta que la muerte os separe»;
- 3. La apertura a la prole:** todo matrimonio debe estar abierto a los hijos.
- 4. La ordenación al bien del cónyuge.** [2360-2361, 2397-2398]

Si en el momento de contraer matrimonio alguno de los contrayentes excluye cualquiera de los cuatro puntos mencionados, el → SACRAMENTO del Matrimonio no se lleva a cabo. → 64, 400

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

417. *¿Qué sentido tiene el acto conyugal dentro del matrimonio?*

Según la voluntad de Dios, el esposo y la esposa se encuentran en el placer erótico y sexual para unirse en el amor más profundamente y permitir que de su amor surjan los hijos. [2362-2367]

El cuerpo, el placer y el disfrute erótico gozan de una alta estima en el cristianismo: «El Cristianismo [...] cree que la materia es buena, que Dios mismo asumió forma humana, que incluso en el cielo se nos dará un tipo de cuerpo y que éste será una parte esencial de nuestra felicidad, belleza y poder. El Cristianismo ha enaltecido el matrimonio más que cualquier otra religión. Casi toda la alta poesía amorosa de la literatura mundial ha sido elaborada por cristianos y el Cristianismo se opone a quien afirma que la sexualidad es mala en sí misma» (C. S. Lewis, *Perdón, soy cristiano*). Pero el placer no es un fin en sí mismo. Allí donde el placer de una pareja se cierra en sí mismo y no está abierto a la nueva vida que pudiera surgir de él, no hace justicia a la esencia del amor.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

418. ¿Qué importancia tiene un hijo en el matrimonio?

Un hijo es una criatura y un don de Dios que llega al mundo por medio del amor de sus padres. [2378,2398]

El verdadero amor no quiere que una pareja se cierre en sí misma. El amor se abre al hijo. Un hijo que ha sido engendrado y ha venido al mundo, no ha sido «hecho» y tampoco es la suma de sus genes paternos y maternos. Es una criatura de Dios totalmente nueva y única, dotada de su propia alma. Por tanto, el niño no pertenece a sus padres y no es su propiedad.

➔ 368,372

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

419. ¿Cuántos hijos debe tener un matrimonio cristiano?

Un matrimonio cristiano tiene tantos hijos como Dios le conceda y pueda asumir responsablemente. [2373]

Todos los hijos que concede Dios son una gracia y una gran → **BENDICIÓN**. Esto no quiere decir que una pareja cristiana no deba considerar cuántos hijos puede asumir responsablemente en su situación económica, social o de salud. En todo caso, cuando viene un hijo, este hijo debe ser acogido y aceptado con alegría, disponibilidad y con mucho amor. Basándose en la confianza en Dios, muchos matrimonios cristianos experimentan el gozo de tener una familia numerosa.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

420. ¿Puede un matrimonio cristiano utilizar métodos de regulación de la fecundidad?

**Sí, un matrimonio cristiano puede y debe actuar responsablemente con el don de poder dar vida.
[2368-2369,2399]**

En ocasiones hay circunstancias sociales, psíquicas y de salud en las que un hijo más podría suponer una gran exigencia para la pareja. Por ello hay criterios claros que los matrimonios deben considerar: la regulación de la fecundidad no quiere decir, en primer lugar, que una pareja excluya por principio la concepción. En segundo lugar, no puede significar que se excluya a los hijos por razones egoístas. En tercer lugar, no puede significar que se dé una presión externa (como, por ejemplo, cuando el Estado decide cuántos hijos está autorizada a tener una pareja). Y en cuarto lugar, no quiere decir que se pueda usar para ello cualquier tipo de medios.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

421. *¿Por qué no son buenos todos los métodos de regulación de la fecundidad?*

Como métodos de regulación consciente de la fecundidad la Iglesia remite a los métodos perfeccionados de la auto-observación y de la → PLANIFICACIÓN FAMILIAR NATURAL (PFN/RNF = regulación natural de la fecundidad). Corresponden a la dignidad del varón y la mujer; respetan las leyes internas del cuerpo femenino; exigen ternura y unas relaciones recíprocas respetuosas y son por ello una escuela del amor. [2370-2372, 2399]

No es indiferente que un matrimonio recurra a la anticoncepción o que aproveche el ciclo de los días fértiles de la mujer para regular responsablemente, es decir, generosamente la fecundidad. En el primer caso, distorsiona la naturaleza propia de la relación íntima conyugal haciéndola intencionadamente infecunda; en el segundo caso, respeta la integridad de esa relación íntima personal. La Iglesia rechaza la anticoncepción -realizada por medios químicos (la «píldora»), mecánicos (el preservativo), quirúrgicos (la esterilización) y otros (la interrupción del acto)- no tanto por su carácter «artificial», cuanto porque falsifica la relación personal conyugal privándola de su significado natural propio (ser fecunda). La mentalidad anticonceptiva, que implica una voluntad a ultranza de impedir la fecundidad, puede también afectar al uso de los «métodos naturales», que entonces también sería ilegítimo. Pero cuando recurre a los mencionados «métodos artificiales» la mentalidad anticonceptiva tampoco se detiene ante los daños que causan a la salud de la mujer, ni ante el carácter abortivo de algunos de ellos (la espiral o la «píldora del día después»), ni ante los diversos trastornos que ocasionan a la vida conyugal.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

422. ¿Qué puede hacer un matrimonio que no tiene hijos?

Los matrimonios que sufren a causa de la esterilidad pueden acoger toda ayuda médica que no entre en contradicción con la dignidad de la persona, los derechos del niño que se desea concebir y la →SANTIDAD del →SACRAMENTO del Matrimonio. [2375, 2379]

No hay ningún derecho absoluto a tener un hijo. Todo hijo es un don de Dios. Los matrimonios que se ven privados de este don, tras haber agotado los recursos legítimos de la medicina, pueden adoptar o acoger a niños, o comprometerse de otro modo en la sociedad, ocupándose, por ejemplo, de niños abandonados.

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

423. *¿Qué opina la Iglesia de las madres de alquiler y de la inseminación o la fecundación artificial?*

Toda ayuda por parte de la medicina y de la investigación para concebir un hijo debe detenerse cuando se disuelve o se destruye por medio de una tercera persona la paternidad conjunta de los padres o cuando la concepción se convierte en un acto técnico fuera de la unión sexual dentro del matrimonio. [2374-2377]

Por respeto a la dignidad de la persona, la Iglesia rechaza la concepción de un hijo por medio de inseminación o la fecundación heteróloga u homóloga. Todo hijo tiene el derecho, dado por Dios, a tener un padre y una madre, a conocer a ese padre y a esa madre y, si es posible, a crecer en el ámbito de su amor. La inseminación o la fecundación artificial con el semen de un hombre extraño (heteróloga) destruye también el espíritu del matrimonio, en el cual el hombre y la mujer tienen derecho a llegar a ser padre o madre exclusivamente a través del otro cónyuge. Pero también la inseminación o la fecundación homóloga (cuando el semen procede del propio esposo) hace del hijo un producto de un procedimiento técnico y no el fruto de la unidad amorosa del encuentro sexual personal. Y cuando el niño se convierte en un producto, surge en seguida la pregunta cínica acerca de la calidad y la garantía de ese producto. La Iglesia rechaza también la técnica del diagnóstico genético pre-implantacional (DGP), que se lleva a cabo con el fin de eliminar a los embriones que no se consideran perfectos. También el recurso a una madre de alquiler, por el que se implanta a una mujer extraña un embrión obtenido por fecundación artificial, es contraria a la dignidad de la persona. ➔ [280](#)

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

424. *¿Qué es el adulterio? ¿Es lícito el divorcio?*

El adulterio consiste en que una pareja tenga relaciones sexuales cuando al menos uno de ellos está casado con otra persona. El adulterio es la traición fundamental del amor, la ruptura de una alianza sellada por Dios y una injusticia frente al prójimo. El mismo Jesús estableció expresamente la indisolubilidad del matrimonio: «lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre» (Mc 10,9). Remitiéndose al deseo original del Creador, Jesús suprimió la tolerancia del divorcio en la Antigua Alianza. [2353, 2364-2365, 2380-2386]

La promesa, que infunde valor, de este mensaje de Jesús es: «¡Como hijos de vuestro Padre celestial tenéis la capacidad de amar para toda la vida!». No obstante, no siempre resulta fácil ser fiel al cónyuge durante toda una vida. Pero los cristianos que provocan frívolamente un divorcio son objetivamente culpables. Pecan contra el amor de Dios, que se hace visible en el matrimonio. Pecan contra el cónyuge abandonado y contra los hijos abandonados. Ciertamente, el cónyuge fiel de un matrimonio que ha llegado a ser insoportable, puede abandonar el domicilio común. Para evitar la escasez de medios, puede ser necesario incluso un divorcio civil. En casos justificados, la Iglesia puede investigar la validez del matrimonio en un proceso de nulidad matrimonial. ➔ 269

EL SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ADULTERIO

425. *¿Qué tiene la Iglesia en contra del «matrimonio sin papeles»?*

Para los católicos no existe matrimonio sin la celebración del sacramento. En él Cristo entra en la alianza entre el varón y la mujer y concede abundancia de gracias y dones a los esposos. [2390-2391]

A veces hay personas mayores que aconsejan a los jóvenes que dejen de casarse «para siempre y de blanco». Que el matrimonio es algo así como una unión fusión de patrimonios, perspectivas y buenas intenciones, a la vez que se hacen en público promesas que no se pueden mantener. Pero un matrimonio cristiano no es una estafa, sino el mayor regalo que Dios ha pensado para dos personas que se aman. Dios mismo los une de un modo tan profundo que no lo pueden lograr los hombres. Jesucristo, quien dijo: «Sin mí no podéis hacer nada» (Jn 15,5), está presente de forma permanente en el → **SACRAMENTO** del Matrimonio. El es el amor en el amor de los esposos. Es su poder el que se hace presente cuando se agotan aparentemente las fuerzas de los que se quieren. Por eso el sacramento del Matrimonio es algo muy diferente a un pedazo de papel. Es como un vehículo divino ya dispuesto al que pueden subir los esposos, un vehículo del que el esposo y la esposa saben que contiene suficiente combustible para llegar, con la ayuda de Dios, a la meta de sus deseos. Cuando, en la actualidad, muchas personas dicen que no tiene importancia tener relaciones sexuales sin compromiso antes o fuera del matrimonio, la Iglesia invita a resistir con determinación y energía a esta presión social.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

426. *¿Qué regula el séptimo mandamiento: «No robarás» (Ex20,15)?*

El séptimo mandamiento no sólo prohíbe quitarle algo a alguien, sino que exige también la justa administración y el reparto de los bienes de la tierra, regula las cuestiones de la propiedad privada y del reparto de Los rendimientos del trabajo humano. Igualmente se denuncia en este mandamiento el reparto injusto de las materias primas. [2401]

En principio el séptimo mandamiento sólo prohíbe tomar para sí de modo injusto la propiedad de otro. Pero recoge también la aspiración humana de organizar el mundo de forma social y justa y de preocuparse de su correcto desarrollo. El séptimo mandamiento nos dice que estamos obligados por la fe a luchar por la protección de la Creación y la preservación de sus recursos naturales.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

427. ¿Por qué no hay un derecho absoluto a la propiedad privada?

No hay un derecho absoluto, sino sólo relativo, a la propiedad privada, porque Dios creó la tierra y sus bienes para todos los hombres. [2402-2406, 2452]

Antes de que bienes de la realidad creada puedan «pertenecer» a personas individuales, porque han sido trabajados, heredados o donados legalmente, los propietarios deben saber que no hay propiedad sin compromiso social. Al mismo tiempo, la Iglesia se opone a quienes deducen de la obligación social de la propiedad que no debería existir la propiedad privada, y afirman que todo debería pertenecer a todos, o al Estado. El propietario privado que administra, cuida y aumenta un bien según la finalidad de su Creador, y comparte las ganancias de modo que cada uno reciba lo suyo, actúa sin duda siguiendo el mandato divino de la Creación.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

428. *¿Qué es el robo y qué incluye el séptimo mandamiento?*

El robo es la apropiación indebida de un bien ajeno. [2408-2410]

Apropiarse injustamente del bien ajeno es una falta contra el séptimo mandamiento; aun cuando el hecho no pueda ser denunciado según la ley civil. Lo que es una injusticia ante Dios, es una injusticia. Pero el séptimo mandamiento no es válido únicamente para el robo, sino también para la retención injusta del salario justo, quedarse con objetos encontrados que se pueden devolver, y los engaños en general. El séptimo mandamiento denuncia también las siguientes prácticas: dar trabajo a empleados en condiciones contrarias a la dignidad humana; no mantener los contratos suscritos; despilfarrar las ganancias sin tomar en consideración la obligación social; elevar o bajar artificialmente los precios; poner en peligro el puesto de trabajo de compañeros que están bajo la tutela de uno; el soborno y la corrupción; inducir a los subordinados a cometer actos ilegales, hacer mal el trabajo o exigir honorarios desproporcionados; derrochar o administrar con descuido las propiedades sociales comunes; falsificar dinero, contabilidades o balances; el fraude fiscal.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

429. ¿Qué normas regulan la propiedad intelectual?

También es robo la sustracción de la propiedad intelectual. [2408-2409]

No sólo el → PLAGIO es robo. El robo de propiedad intelectual comienza copiando en el colegio, continúa con la descarga ilegal de contenidos de Internet, afecta a la realización de copias no autorizadas o la grabación en diferentes medios de reproducción y llega hasta el extremo de negociar con conceptos e ideas robados. Todo uso de la propiedad intelectual ajena exige el acuerdo libre y la remuneración apropiada del autor intelectual o la participación del mismo en los beneficios que se generen.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

430. ¿Qué se entiende por justicia conmutativa?

La justicia conmutativa regula los intercambios entre las personas en el respeto exacto de sus derechos. Se preocupa de que se respete el derecho de propiedad, se paguen las deudas, se cumplan las obligaciones libremente contraídas, de que los daños causados obtengan una reparación proporcionada y de que se restituyan los bienes robados. [2411-2412]

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

431. ¿Se pueden emplear trucos en el pago de impuestos?

La inventiva en relación con sistemas complejos de impuestos no se puede objetar moralmente. Es inmoral el engaño y el fraude fiscal, es decir, falsificar, silenciar o tapar hechos para impedir una evaluación fiscal correcta. [2409]

Mediante el pago de impuestos, los ciudadanos contribuyen, según su capacidad, a que el Estado pueda llevar a cabo su misión. Por eso el fraude fiscal no es un delito de poca importancia. Los impuestos deben ser justos y proporcionados y deben ser cobrados por vía legal.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

432. ¿Puede un cristiano especular en la bolsa o en Internet?

Un cristiano puede especular en la bolsa o en Internet mientras se mantenga en los límites de las costumbres normales de una negociación hábil con dinero propio o ajeno y no incurra en faltas contra otros preceptos morales.

La especulación en bolsa se vuelve inmoral cuando se emplean medios deshonestos (como, por ejemplo, información privilegiada); cuando el negocio pone en peligro los medios de vida propios o ajenos, en lugar de asegurarlos; cuando la especulación, como en el juego, adquiere caracteres de adicción.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

433. ¿Cómo se debe tratar la propiedad común?

El vandalismo y los daños deliberados en equipamientos públicos y en bienes comunes son formas de robo y deben ser reparados. [2409]

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

434. ¿Puede un cristiano participar en apuestas y juegos de azar?

Las apuestas y los juegos de azar son inmorales y peligrosos cuando el jugador arriesga su sustento. Sobre todo cuando pone en peligro lo necesario para la vida de otras personas, especialmente cuando están a su cargo. [2413]

Es muy cuestionable moralmente jugarse grandes sumas de dinero en juegos de azar, mientras a otros les falta lo necesario para vivir. Además las apuestas y los juegos de azar pueden crear adicción y esclavizar a las personas.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

435. *¿Es lícito «comprar» y «vender» personas?*

Ninguna persona ni partes de una persona pueden ser convertidas en mercancía, tampoco nadie puede ofrecerse a sí mismo como mercancía. El hombre pertenece a Dios, que le ha otorgado libertad y dignidad. Comprar y vender personas, como sucede hoy en día de forma habitual, no sólo en la prostitución, es un acto absolutamente reprobable. [2414]

En el tráfico de órganos y de embriones, en la biotecnología, en el tráfico de niños para la adopción, en el reclutamiento de niños soldado, en la prostitución, en todas partes aparece de nuevo la antigua injusticia del tráfico de seres humanos y la esclavitud. Se priva a personas de su libertad, de su dignidad, de su autodeterminación, en realidad, de su misma vida. Se las humilla convirtiéndolas en objetos con los que el propietario puede hacer negocios. Hay que distinguir del tráfico de seres humanos en sentido estricto, las prácticas del fútbol y otros deportes. También en esos casos se habla de «comprar» y «vender», pero se trata de procedimientos en los que se puede presuponer el libre consentimiento de los jugadores. ➔ 280

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

436. *¿Cómo debemos tratar la Creación?*

Cumplimos el designio creador de Dios cuando cuidamos la tierra con sus leyes vitales, su variedad de especies, su belleza natural y sus riquezas renovables, y la conservamos eficazmente como ámbito de vida, de modo que también las futuras generaciones puedan vivir bien en la tierra. [2415]

En el libro del → GÉNESIS se dice: «Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra y someted la; dominad los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que se mueven sobre la tierra» (Gén 1,28). Lo de «someted la tierra» no significa un derecho absoluto a poder disponer arbitrariamente de la naturaleza viva y muerta, de animales y plantas. Estar creado a imagen y semejanza de Dios significa que el hombre se ocupa de la Creación de Dios como pastor y guardián. Porque también se dice: «El Señor Dios tomó al hombre y lo colocó en el jardín de Edén, para que lo guardara y lo cultivara» (Gén 2,15). ➔ 42-50,57

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

437. ¿Cómo debemos tratar a los animales?

Los animales son criaturas de Dios como nosotros, a las que queremos y con las que debemos alegrarnos, como Dios se alegra de su existencia. [2416-2418,2456-2457]

También los animales son criaturas sensibles creadas por Dios. Es pecado torturarlos, hacerles sufrir y matarlos inútilmente. Sin embargo una persona no debe anteponer el amor a los animales al amor a los seres humanos.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

438. *¿Por qué tiene la Iglesia una Doctrina Social propia?*

Dado que todas las personas, creadas a imagen de Dios, poseen una dignidad única, la Iglesia, con su Doctrina Social, aboga a favor de que esta dignidad de la persona se realice en el ámbito social también para todas las personas. No pretende tutelar la política o la economía. Pero cuando en la política y en la economía se ataca la dignidad de las personas, la Iglesia debe intervenir. [2419-2420, 2422-2423]

«Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo» (Concilio Vaticano II. GS 1). En su Doctrina Social, la Iglesia concreta esta frase. Y se pregunta: ¿Cómo podemos hacernos responsables del bienestar y el trato correcto para todos, también para los no cristianos? ¿Cómo debe ser la forma justa de la convivencia humana, de las instituciones políticas, económicas y sociales? En su acción a favor de la justicia la Iglesia es llevada por un amor que se mira en el amor de Cristo por los hombres.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

439. *¿Cómo se desarrolló la Doctrina Social de la Iglesia?*

Con la → **DOCTRINA SOCIAL** la Iglesia dio su respuesta a la cuestión social de los trabajadores en el siglo XIX. Ciertamente la industrialización había llevado a un aumento del bienestar, pero de ello se beneficiaban ante todo los dueños de las fábricas, mientras muchas personas se quedaban en la miseria como trabajadores casi sin derechos. De esta experiencia, el comunismo sacó la conclusión de que existía una oposición irreconciliable entre el trabajo y el capital, que debía decidirse mediante la lucha de clases. Por el contrario, la Iglesia abogó por un equilibrio justo entre los trabajadores y los dueños de las fábricas. [2421]

La Iglesia defendió que no sólo se beneficiaran algunos pocos, sino todos, del nuevo bienestar propiciado por la industrialización y la competencia. Por eso recomendó la creación de sindicatos y luchó para que los trabajadores fueran protegidos de la explotación mediante leyes civiles y seguros para que ellos y sus familias estuvieran asegurados en casos de enfermedad y necesidad.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

440. ¿Están obligados los cristianos a comprometerse en la política y en la sociedad?

Es una misión especial de los fieles

→ **LAICOS** comprometerse en la política, la sociedad y la economía, según el espíritu del Evangelio, la caridad, la verdad y la justicia. Para ello la → **DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA** les ofrece una orientación clara.

[2442]

La participación activa en la política de partidos no es compatible con el ministerio de los

→ **OBISPOS**, → **PRESBITEROS** y religiosos.

Deben estar disponibles para todos.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

441. ¿Qué dice la Iglesia de la democracia?

La Iglesia apoya la democracia porque, entre los sistemas políticos, es el que ofrece las mejores condiciones para que se realicen la igualdad ante la ley y los derechos humanos. Pero, para ello, la democracia debe ser algo más que un mero dominio de la mayoría. Una verdadera democracia es posible únicamente en un Estado de derecho que reconozca los derechos fundamentales de todos y, en caso necesario, los defienda contra la voluntad de la mayoría. [1922]

La historia nos enseña que tampoco la democracia ofrece una protección absoluta frente a los ataques a la dignidad humana y los derechos humanos. Está siempre en peligro de convertirse en la tiranía de la mayoría sobre una minoría. La democracia vive de presupuestos que ella misma no puede garantizar. Por eso especialmente los cristianos deben estar atentos a que no se socaven los valores sin los que una democracia no es duradera.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

442. *¿Cuál es la postura de la Iglesia ante el capitalismo y ante la economía de mercado?*

Un capitalismo que no esté insertado en un ordenamiento jurídico sólido corre el riesgo de desvincularse del → BIEN COMÚN y de convertirse en un mero instrumento del afán de lucro de algunos. A esto se opone la Iglesia decididamente. Por el contrario, aprueba una economía de mercado que esté al servicio del hombre, evite los monopolios y garantice a todos el suministro de los bienes y el trabajo necesarios para vivir. [2426]

La → DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA valora todas las organizaciones sociales en función de su servicio al bien común, es decir, en la medida en que «los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección» (Concilio Vaticano II, GS). Esto es válido también para la economía que, en primer lugar, tiene que estar al servicio del hombre.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

443. ¿Cuál es la función de los responsables de las empresas?

**Los empresarios y los directivos se esfuerzan por el éxito económico de sus empresas. Pero junto a los legítimos intereses de beneficio existe también para ellos una responsabilidad social: tener en cuenta los justos intereses de los empleados, los proveedores, los clientes y de toda la sociedad, y también del medio ambiente.
[2432]**

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

444. *¿Qué dice la Doctrina Social de la Iglesia acerca del trabajo y el desempleo?*

El trabajo es un mandato de Dios a los hombres. En un esfuerzo común debemos mantener y continuar la obra de la Creación: «El Señor Dios tomó al hombre y Lo colocó en el jardín de Edén, para que lo guardara y lo cultivara» (Gén 2,15). El trabajo es para la mayoría de los hombres su medio de sustento. El desempleo es un mal grave que debe ser combatido con decisión.

Mientras que hoy en día muchas personas a quienes les gustaría trabajar no encuentran un puesto de trabajo, existen «adictos al trabajo» que se entregan de tal modo al trabajo que no encuentran tiempo para Dios ni para el prójimo. Y, mientras que muchas personas apenas pueden alimentarse a sí mismas y a sus familias con su sueldo, otros ganan tanto que pueden llevar una vida con un lujo inimaginable. El trabajo no es un fin en sí mismo, sino que debe servir a la realización de una sociedad que corresponda a la dignidad del hombre. La → **DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA** aboga por ello a favor de un orden económico en el que todos los hombres colaboren activamente y puedan participar del bienestar alcanzado. Defiende un salario justo, que haga posible para todos una existencia digna, y exhorta a los ricos a practicar las virtudes de la moderación y el compartir solidario. → **47,332**

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

445. ¿A qué se refiere el principio del «trabajo sobre el capital»?

La Iglesia siempre ha enseñado «el principio de la prioridad del trabajo sobre el capital» (beato Juan Pablo II, LE). El dinero o el capital lo posee la persona como una cosa. El trabajo, por el contrario, no se puede separar del hombre que lo realiza. Por eso las necesidades elementales de los trabajadores tienen prioridad sobre los intereses del capital.

Los propietarios del capital y los inversores tienen también intereses legítimos, que tienen que ser protegidos. Pero es una injusticia grave que los empresarios y los inversores intenten aumentar su propio beneficio a costa de los derechos elementales de los trabajadores y empleados.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

446. *¿Qué dice la Iglesia acerca de la globalización?*

La globalización en principio no es buena ni mala, sino la descripción de una realidad a la que se debe dar forma. «Surgido en los países económicamente desarrollados, este proceso ha implicado por su naturaleza a todas las economías. Ha sido el motor principal para que regiones enteras superaran el subdesarrollo y es, de por sí, una gran oportunidad. Sin embargo, sin la guía de la caridad en la verdad, este impulso planetario puede contribuir a crear riesgo de daños hasta ahora desconocidos y nuevas divisiones en la familia humana» (Benedicto XVI, CiV).

Cuando nos compramos unos vaqueros baratos no nos deben dejar indiferentes las circunstancias en las que han sido producidos, si los trabajadores han recibido o no un salario justo. El destino de todos es importante. No nos puede dejar indiferente la necesidad de ninguna persona. En el nivel político es necesaria una «verdadera autoridad política mundial» (Benedicto XVI, CiV), que se preocupe de que se alcance un equilibrio justo entre los hombres de los países ricos y los de los países subdesarrollados. Con mucha frecuencia estos últimos están excluidos de las ventajas de la globalización económica y sólo les toca soportar las cargas.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

447. *¿Es la globalización una tarea sólo de la política y la economía?*

Antes existía la idea de un reparto de funciones: la economía debía ocuparse de aumentar la riqueza, y la política, de su justa distribución. En la era de la globalización, sin embargo, los beneficios se logran a nivel global, mientras que la política queda limitada a las fronteras de los Estados. Por eso hoy no sólo es necesario el fortalecimiento de las instituciones políticas supraestatales, sino también la iniciativa de personas y grupos sociales que se dediquen a la economía en las regiones más pobres del mundo, no en primer lugar a causa del beneficio, sino partiendo de un espíritu de solidaridad y de caridad. Junto al mercado y al Estado es necesaria una sociedad civil fuerte.

En el mercado se intercambian prestaciones equivalentes y contraprestaciones. Pero en muchas regiones del mundo las personas son tan pobres que no pueden ofrecer nada para el trueque y así son cada vez más dependientes. Por eso son necesarias iniciativas económicas que no estén regidas por la «lógica del intercambio» sino por la «lógica del don sin contrapartida» (Benedicto XVI, CiV). En ellas no se trata de dar a los pobres una mera limosna, sino, en el sentido de la autoayuda, de abrirles caminos para la libertad económica. Existen iniciativas cristianas, como, por ejemplo, el proyecto «economía de la comunión» del Movimiento de los Focolares, que tiene en todo el mundo más de 750 empresas. También hay «empresarios sociales» (*social entrepreneurs*) no cristianos, que, aunque se orientan al beneficio, trabajan en el espíritu de una «cultura del don» y con la finalidad de mitigar la pobreza y la exclusión.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

448. ¿Son la pobreza y el subdesarrollo un destino ineludible?

Dios nos ha confiado una tierra que podría ofrecer suficiente alimento y espacio para vivir a todos los hombres. Sin embargo hay regiones enteras, países y continentes, en los que muchas personas apenas tienen lo necesario para poder vivir. Esta división del mundo tiene razones históricas complejas, pero no es irreversible. Los países ricos tienen la obligación moral de ayudar, mediante la ayuda al desarrollo y la creación de condiciones económicas y comerciales justas, a que los países subdesarrollados salgan de la pobreza.

En nuestro mundo viven 1.400 millones de personas que tienen que arreglarse diariamente con menos de 1 euro. Carecen de alimento y a menudo también de agua potable limpia, con frecuencia no tienen acceso a la educación y a la asistencia médica. Se calcula que diariamente mueren más de 25.000 personas a causa de la desnutrición. Muchas de ellas son niños.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

449. *¿Qué importancia tienen los pobres para los cristianos?*

El amor a los pobres debe ser en todos los tiempos el distintivo de los cristianos. A los pobres no les corresponde sin más algún tipo de limosnas; tienen derecho a la justicia. Los cristianos tienen un deber especial de compartir sus bienes. Cristo es un ejemplo en el amor a los pobres. [2443-2446]

«Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos» (Mt 5,3) es la primera frase de Jesús en el sermón de la montaña. Hay pobreza material, intelectual, cultural y espiritual. Los cristianos deben cuidar con atención, caridad y constancia de los necesitados de la tierra. Pues en ningún otro aspecto son tan claramente medidos por Cristo como en la forma en la que tratan a los pobres: «Cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,40). ➔ 427

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

450. ¿Cuáles son las «obras de misericordia corporales»?

Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, dar techo a quien no lo tiene, visitar a los enfermos y a los presos y enterrar a los muertos. [2447]

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARÁS

451. ¿Cuáles son las «obras de misericordia espirituales» ?

Las obras de misericordia espirituales son: enseñar a quien no sabe, dar consejo al que lo necesita, consolar al afligido, corregir al pecador, perdonar al ofensor, sufrir la injusticia con paciencia, rezar por vivos y difuntos.

EL OCTAVO MANDAMIENTO: NO DIRÁS FALSO TESTIMONIO NI MENTIRÁS

452. ¿Qué nos exige el octavo mandamiento?

El octavo mandamiento nos enseña a no mentir. Mentir significa hablar u obrar consciente y voluntariamente contra la verdad. Quien miente se engaña a sí mismo y conduce al error a otros que tienen derecho a no ser engañados. [2464,2467-2468,2483,2485-2486]

Toda mentira atenta contra la justicia y la caridad. La mentira es una forma de violencia; introduce el germen de la división en una comunidad y socava la confianza sobre la que se funda toda comunidad humana.

EL OCTAVO MANDAMIENTO: NO DIRÁS FALSO TESTIMONIO NI MENTIRÁS

453. ¿Qué tiene que ver con Dios nuestra relación con la verdad?

Vivir en el respeto a la verdad no significa únicamente ser fiel a uno mismo. Mirado de cerca, ser veraz significa ser fiel ante Dios, pues él es la fuente de toda verdad. La verdad sobre Dios y toda la realidad la encontramos directamente en Jesús, que es «el camino y la verdad y la vida» (Jn 14,6). [2465-2470,2505]

Quien sigue realmente a Jesús es cada vez más veraz en su vida. Suprime toda mentira, falsedad, fingimiento y ambigüedad de sus actos y se hace transparente para la verdad. Creer quiere decir convertirse en testigo de la verdad.

EL OCTAVO MANDAMIENTO: NO DIRÁS FALSO TESTIMONIO NI MENTIRÁS

454. ¿Hasta qué punto nos obliga la verdad de la fe?

Todo cristiano debe dar testimonio de la verdad y con ello seguir a Jesús, que dijo ante Pilatos: «Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para dar testimonio de la verdad» (Jn 18,37). [2472-2474]

Esto puede suponer incluso que un cristiano entregue su vida por la verdad y por amor a Dios y a los hombres. Esta forma suprema de defender la verdad se llama martirio.

EL OCTAVO MANDAMIENTO: NO DIRÁS FALSO TESTIMONIO NI MENTIRÁS

455. ¿Qué es ser veraz?

Ser veraz significa que uno actúa con sinceridad y habla con franqueza. La persona veraz evita la duplicidad, la simulación, el dolo y la hipocresía. La forma más grave de faltar a la veracidad es el →PERJURIO. [2468,2476]

Un mal grave en toda comunidad es hablar mal de otras personas y la transmisión de lo oído: A dice a B «en confianza» aquellas cosas desfavorables que C ha dicho sobre B.

EL OCTAVO MANDAMIENTO: NO DIRÁS FALSO TESTIMONIO NI MENTIRÁS

456. ¿Qué hay que hacer cuando se ha mentido, engañado o estafado?

Toda falta contra la verdad y la justicia exige, aun cuando haya sido perdonada, una reparación. [2487]

Cuando no es posible reparar en público una mentira o un falso testimonio, hay que hacer todo lo que se pueda, al menos en secreto. Si no se puede indemnizar directamente al afectado por el daño causado, se está obligado en conciencia a ofrecerle una reparación moral, es decir, hay que hacer todo lo posible para alcanzar al menos una compensación simbólica.

EL OCTAVO MANDAMIENTO: NO DIRÁS FALSO TESTIMONIO NI MENTIRÁS

457. ¿Por qué la verdad exige discreción?

La comunicación de la verdad debe hacerse con inteligencia y enmarcada en la caridad. Con frecuencia se emplea la verdad como arma arrojadiza, que tiene entonces un efecto destructivo en lugar de constructivo. [2488-2489, 2491]

Al comunicar informaciones hay que pensar en los «tres filtros» de Sócrates: ¿Es verdad? ¿Es bueno? ¿Es útil? Se exige también → **DISCRECIÓN** en los secretos profesionales. Siempre deben ser guardados, excepto en casos excepcionales, que hay que justificar rigurosamente. Es igualmente culpable quien hace públicos informes confidenciales que se revelaron bajo reserva. Todo lo que se diga debe ser verdad, pero no hay que decir todo aquello que es verdad.

EL OCTAVO MANDAMIENTO: NO DIRÁS FALSO TESTIMONIO NI MENTIRÁS

458. ¿Cómo es de secreto el secreto de confesión?

El secreto de confesión es sagrado y no puede ser revelado bajo ningún pretexto, por importante que sea. [2490]

Ni siquiera el mayor de los crímenes puede ser denunciado por un → PRESBITERO. Tampoco las pequeñeces de la confesión de un niño las puede revelar un sacerdote, ni siquiera bajo tortura.

→ 238

EL OCTAVO MANDAMIENTO: NO DIRÁS FALSO TESTIMONIO NI MENTIRÁS

459. ¿Qué responsabilidad ética existe ante los medios de comunicación social?

Los que hacen los medios tienen una responsabilidad ante los usuarios de los mismos. Ante todo, deben informar conforme a la verdad. Tanto la investigación de los verdaderos hechos como su publicación, deben tener en cuenta los derechos y la dignidad de la persona. [2493-2499]

Los → **MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL** deben contribuir a la construcción de un mundo justo, libre y solidario. En realidad, no pocas veces los medios se emplean como arma en las disputas ideológicas, o, en aras del mayor alcance («cuota de pantalla»), se abandona el necesario control ético de sus contenidos y se convierten en instrumentos para seducir y hacer dependientes a las personas.

EL OCTAVO MANDAMIENTO: NO DIRÁS FALSO TESTIMONIO NI MENTIRÁS

460. ¿Cuál es el peligro de los medios?

Muchas personas, y en especial los niños, consideran verdad lo que ven en los medios. Cuando, con el fin de divertir, se ensalza la violencia, se aprueba el comportamiento antisocial y se banaliza la sexualidad humana, pecan tanto los responsables de los medios como las instancias de control que deberían atajar esto. [2496, 2512]

Las personas que trabajan en los medios deben ser siempre conscientes de que sus productos tienen un efecto educativo. Los jóvenes deben examinar continuamente si son capaces de usar los medios en libertad y con sentido crítico, o si ya son adictos a determinados medios. Cada hombre es responsable de su alma. Quien consume, a través de los medios, violencia, odio y pornografía, se embota mentalmente y se causa daño a sí mismo.

EL OCTAVO MANDAMIENTO: NO DIRÁS FALSO TESTIMONIO NI MENTIRÁS

461. ¿Cómo media el arte entre la belleza y la verdad?

La verdad y la belleza van unidas, pues Dios es la fuente tanto de la belleza como también de la verdad. El arte, que se orienta a la belleza, es por ello un camino propio para llegar al todo y a Dios. [2500-2503, 2513]

Lo que no se puede decir con palabras ni comunicar con el pensamiento, se expresa en el arte. Es «una sobreabundancia gratuita de la riqueza interior del ser humano» (CCE 2501). En gran similitud con la actividad creadora de Dios, en el artista se unen la inspiración y la habilidad humana para dar forma válida a algo nuevo, un aspecto de la realidad desconocido hasta ese momento. El arte no es un fin en sí mismo. Tiene que elevar al hombre, conmoverlo, hacerlo mejor y en definitiva llevarlo a la adoración y la acción de gracias a Dios.

EL NOVENO MANDAMIENTO: NO CONSENTIRÁS PENSAMIENTOS NI DESEOS IMPUROS

462. ¿Por qué se opone el noveno mandamiento a lo avidez sexual?

El noveno mandamiento no se opone al deseo sexual en sí, sino al deseo desordenado. La «concupiscencia», contra la que alerta la Sagrada Escritura, es el dominio de los impulsos sobre el espíritu, el predominio de lo impulsivo sobre toda la persona y la pecaminosidad que surge de ello [2514,2515, 2528, 2529]

La atracción erótica entre el hombre y la mujer ha sido creada por Dios y es por eso buena; pertenece al ser sexuado y a la constitución biológica del ser humano. Se encarga de que se unan el hombre y la mujer y de que de su amor pueda brotar la descendencia. Esta unión debe ser protegida por el noveno mandamiento. Jugando con fuego, es decir, por un trato imprudente con la chispa erótica entre el hombre y la mujer, no es lícito poner en peligro el ámbito protegido del matrimonio y la familia. ➔ 400-425

EL NOVENO MANDAMIENTO: NO CONSENTIRÁS PENSAMIENTOS NI DESEOS IMPUROS

463. ¿Cómo se logra la «pureza de corazón»?

La pureza del corazón, necesaria para el amor, se consigue en primer lugar mediante la unión con Dios en la oración. Donde nos toca la gracia de Dios, surge un camino para un amor humano indiviso. Una persona casta puede amar con un corazón sincero e indiviso. [2520, 2532]

Si nos dirigimos a Dios con intención sincera, él transforma nuestro corazón. Nos da la fuerza para corresponder a su voluntad y para rechazar pensamientos, fantasías y deseos impuros. ➔ 404-405

EL NOVENO MANDAMIENTO: NO CONSENTIRÁS PENSAMIENTOS NI DESEOS IMPUROS

464. *¿Para qué sirve el pudor?*

El pudor protege el ámbito íntimo de la persona: su misterio, lo más propio e íntimo, su dignidad, especialmente también su capacidad de amor y de entrega erótica. Se refiere a lo que sólo está autorizado a ver el amor. [2521-2525, 2533]

Muchos cristianos jóvenes viven en un ambiente en el que de forma natural se expone todo y se pierde de forma sistemática el sentido del pudor. Pero la falta de pudor es inhumana. Los animales no conocen el sentido del pudor. Por el contrario, en las personas es un rasgo esencial. No esconde algo que carece de valor, sino que protege algo valioso, en concreto la dignidad de la persona en su capacidad de amar. El sentido del pudor se encuentra en todas las culturas, si bien con expresiones diferentes. No tiene nada que ver con mojigatería ni con una educación reprimida. El hombre se avergüenza también de su pecado y de otras cosas cuya publicación le humillaría. Quien hiere el natural sentido del pudor de otra persona mediante palabras, miradas, gestos o actos, lesiona su dignidad. ➔ 412-413

EL DÉCIMO MANDAMIENTO: NO CODICIARÁS LOS BIENES AJENOS

465. ¿Qué actitud debe adoptar un cristiano ante la propiedad ajena?

Un cristiano debe aprender a distinguir los deseos razonables de los injustos e irrazonables y adquirir una actitud interior de respeto ante la propiedad ajena. [2534-2537,2552]

De la avidez provienen la codicia, el robo, la rapiña y el fraude, la violencia y la injusticia, la envidia y el deseo ilimitado por apropiarse de los bienes ajenos.

EL DÉCIMO MANDAMIENTO: NO CODICIARÁS LOS BIENES AJENOS

466. ¿Qué es la envidia y cómo se puede luchar contra ella?

La envidia es disgusto y enfado ante el bienestar de otros y el deseo de apropiarse indebidamente de lo que otros tienen. Quien desea el mal de otro, peca gravemente. La envidia decrece cuando uno se esfuerza por alegrarse cada vez más de los éxitos y los dones de otros, cuando se cree en la providencia amorosa de Dios también para uno mismo y cuando se orienta el corazón hacia la verdadera riqueza. Ésta consiste en que por medio del Espíritu Santo tenemos ya parte en Dios. [2538-2540, 2553-2554]

EL DÉCIMO MANDAMIENTO: NO CODICIARÁS LOS BIENES AJENOS

467. ¿Por qué nos exige Jesús la «pobreza de corazón»?

«El cual, siendo rico, por vosotros se hizo pobre para enriqueceros con su pobreza» (2 Cor 8,9). [2544-2547,2555-2557]

También los jóvenes experimentan el vacío interior. Pero sentirse así de pobre no es sólo negativo. Sólo necesito buscar con todo el corazón a quien puede llenar mi vacío y convertir mi pobreza en riqueza. Por eso dice Jesús:

«Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos» (Mt 5,3).

➔ 283-284

EL DÉCIMO MANDAMIENTO: NO CODICIARÁS LOS BIENES AJENOS

*468. ¿Qué es lo que el hombre debería desear más
ardientemente?*

**El anhelo último y mayor del hombre sólo
puede ser Dios. Contemplantarlo a él, nuestro
Creador, Señor y Redentor, es la felicidad
sin fin. [2548-2550, 2557] ➔ 285**